

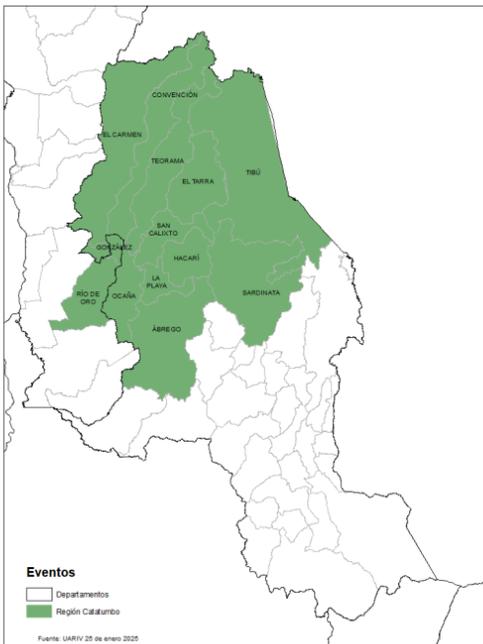
# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025

La subregión del Catatumbo se encuentra ubicada en la zona nororiental del departamento de Norte de Santander y comprende los municipios de Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú y Sardinata. Dentro de su jurisdicción se encuentran los resguardos Motilón-Barí y Catalaura donde habita la comunidad indígena Barí. La información presentada en el siguiente especial se sustenta en once (11) boletines diarios realizados por el equipo del Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

## Subregión Catatumbo



Fuente Unidad para las Víctimas

La vocación del Catatumbo es predominantemente campesina, dedicada a actividades agrícolas, la pesca, la cacería y la cría de animales. Sin embargo, debido a su riqueza en petróleo y minerales, se ha convertido en una zona de disputa territorial por actores sociales y económicos que hacen presencia en el territorio desde el siglo XX.

## Índice de pobreza multidimensional

Según la Agencia de Renovación del Territorio, durante el año 2024 el índice de pobreza multidimensional en la subregión del Catatumbo ascendió a 41,5%.

Fuente: Agencia de renovación territorial, 2024.

67% población rural



33% población urbana



## CONTEXTO HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO

### DÉCADA DE LOS 70

Incursión guerrillera en la frontera nororiental de Colombia, que se consolidó como avanzada desde el departamento de Arauca hacia Venezuela, impactando de forma significativa la región del Catatumbo.

Configuración de bloques guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en zonas estratégicas de Teorama, San Calixto, Hacarí y El Tarra.

### DÉCADA DE LOS 80



La expansión petrolera y los cultivos de coca generaron disputas territoriales entre actores armados y económicos, el abandono del campesinado y la transformación de la economía agrícola. Se produjeron asesinatos selectivos, hostigamientos y estigmatización a los líderes sociales, políticos y sindicalistas.

La apertura económica y los tratados de libre comercio, incentivaron la importación de productos agrícolas a bajo costo. Esto conllevó a un incremento de los cultivos de coca, ante la imposibilidad de los campesinos de competir con los precios de las importaciones y la ausencia de infraestructura que permitiera la circulación de su producción (Comisión de la Verdad, 2022).

### DÉCADA DE LOS 90

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Unidad para las Víctimas

## Contexto histórico conflicto

### FINALES DE LOS 90

El ELN y las FARC comenzaron a controlar la producción de los cultivos ilícitos y a cobrar extorsiones al campesinado, ocasionando el incremento de la violencia. También, se definieron rutas y corredores estratégicos para la distribución de cocaína en la frontera colombo-venezolana, situación que desencadenó confrontaciones entre grupos armados.

Ingresaron grupos paramilitares en la zona, lo que agudizó las condiciones de violencia derivadas de las estrategias contrainsurgentes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las cuales estaban acompañadas de masacres, el silenciamiento de la población civil y los delitos sexuales cometidos hacia mujeres y niñas, en Tibú, Teorama y El Tarra (Comisión de la Verdad, 2022).



En el año 2003 los grupos paramilitares impulsaron alrededor de 71 laboratorios para el procesamiento de coca, cuyo interés era cooptar los medios de financiamiento de la guerrilla y controlar los corredores de narcotráfico. Esto desencadenó el desplazamiento de la población civil hacia las cabeceras municipales y a la ciudad de Cúcuta. (Comisión de la Verdad, 2022).

En el marco de la política de seguridad democrática, la coyuntura de violencia en el Catatumbo se agudizó y se hizo más evidente la estigmatización hacia los líderes sociales, políticos, sindicalistas y campesinos, quienes resistían, no solo al fortalecimiento de los paramilitares, sino a la militarización de sus territorios, pues las bases y estaciones de policía eran objetivo de los grupos armados (Comisión de la Verdad, 2022).

### DÉCADA DE LOS 2000



Entre 2001 y 2007 se dio una escalada violenta, lo que ocasionó un aproximado de 425 ejecuciones extrajudiciales en la zona, incentivadas por la estigmatización y el odio hacia los jóvenes, que eran engañados y llevados a municipios como Ocaña, para ser pasados como guerrilleros dados de baja en combate (Comisión de la Verdad, 2022).

Las comunidades vivieron el auge de los grupos rearmados en la zona, quienes eran células de las AUC y algunas guerrillas que habían firmado acuerdos de paz con los gobiernos anteriores.

### 2010

### 2013

En junio, los campesinos que cultivaban coca tuvieron algunos enfrentamientos con las fuerzas militares, quienes optaron por realizar erradicación forzada de cultivos. Mientras tanto, algunos grupos rearmados, bandas criminales, paramilitares y guerrillas continuaban disputándose el control territorial de las rutas del narcotráfico.

## CONTEXTO ACTUAL DEL CONFLICTO EN EL CATATUMBO

En el marco del pos-acuerdo en la región se ha evidenciado la **reorganización de los grupos armados y las confrontaciones armadas, con una multiplicidad de actores que pretenden controlar el territorio**. Dicha situación se agudizó luego de la desmovilización de los frentes de las FARC-EP y la conformación de grupos disidentes, como el Estado Mayor Central (EMC) y la Segunda Marquetalia, que tienen como objetivo mantener su influencia en el territorio.

Para ampliar el contexto del conflicto, según la Comisión de la Verdad (2022), en el año 2018 se cometieron aproximadamente 18 asesinatos selectivos en contra de excombatientes y líderes sociales, y en el año 2021 la cifra ascendió a 86. En ese mismo año, se presentaron 78 casos de violaciones a derechos humanos que dejaron un saldo de 506 personas afectadas.

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025



A lo anterior, se suma la débil implementación del Acuerdo de Paz durante el período comprendido entre el año 2018 y 2022. Además de la desarticulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), con las necesidades y demandas de las comunidades, en relación con el acceso a bienes y servicios, la creación de proyectos productivos y alternativas al cultivo de coca (Comisión de la Verdad, 2022).

Conviene señalar además que, en gobiernos anteriores, la sustitución de cultivos se hizo de forma forzada, lo que generó nuevos conflictos entre las Fuerzas Militares y los campesinos que aún no cuentan con proyectos alternativos. Esta coyuntura conlleva a la transformación de las condiciones de vida y uso del suelo, la desintegración familiar y el quebrantamiento del tejido social y comunitario, situación que persiste hasta la fecha (Comisión de la Verdad, 2022).

A nueve años de la firma del Acuerdo de Paz en La Habana, las condiciones de seguridad continúan siendo precarias para las comunidades que habitan en la zona del Catatumbo, la confrontación armada y la disputa por el control territorial se han agudizado, como consecuencia de la presencia de una diversidad de actores armados que pretenden controlar las rutas del narcotráfico y el tráfico de armas por medio del silenciamiento a líderes sociales, firmantes de paz y organizaciones comunitarias, así como enfrentamientos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), lo que genera condiciones adversas para la protección y el sostenimiento de la vida.

En las últimas semanas, se ha evidenciado el escalamiento de la violencia en la zona y una nueva emergencia humanitaria que ha ocasionado el desplazamiento y despojo de las comunidades que habitan los municipios de Tibú, Teorama y El Tarra.

A propósito de ello, la Defensoría del Pueblo emitió en agosto y noviembre de 2024 las alertas tempranas de riesgo inminente número 021-24 y 026-24, ante la expansión del Frente 33 de las disidencias de las FARC y la confrontación armada que sostienen con el ELN, por el control territorial de las cabeceras municipales y las zonas veredales de los municipios de La Esperanza, Teorama, San Calixto y El Tarra (Defensoría del Pueblo, 2024).

Estos documentos alertaban sobre la dificultad para la protección de la vida y la dignidad de las comunidades que habitan en estos territorios, así como, el riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, amenazas, asesinatos selectivos y desplazamiento forzado en la subregión.

## ANÁLISIS SITUACIÓN CATATUMBO ENERO 2025

### Eventos ocurridos en enero 2025

**56,02%**  
**2.606 personas**  
**están en el RUV**

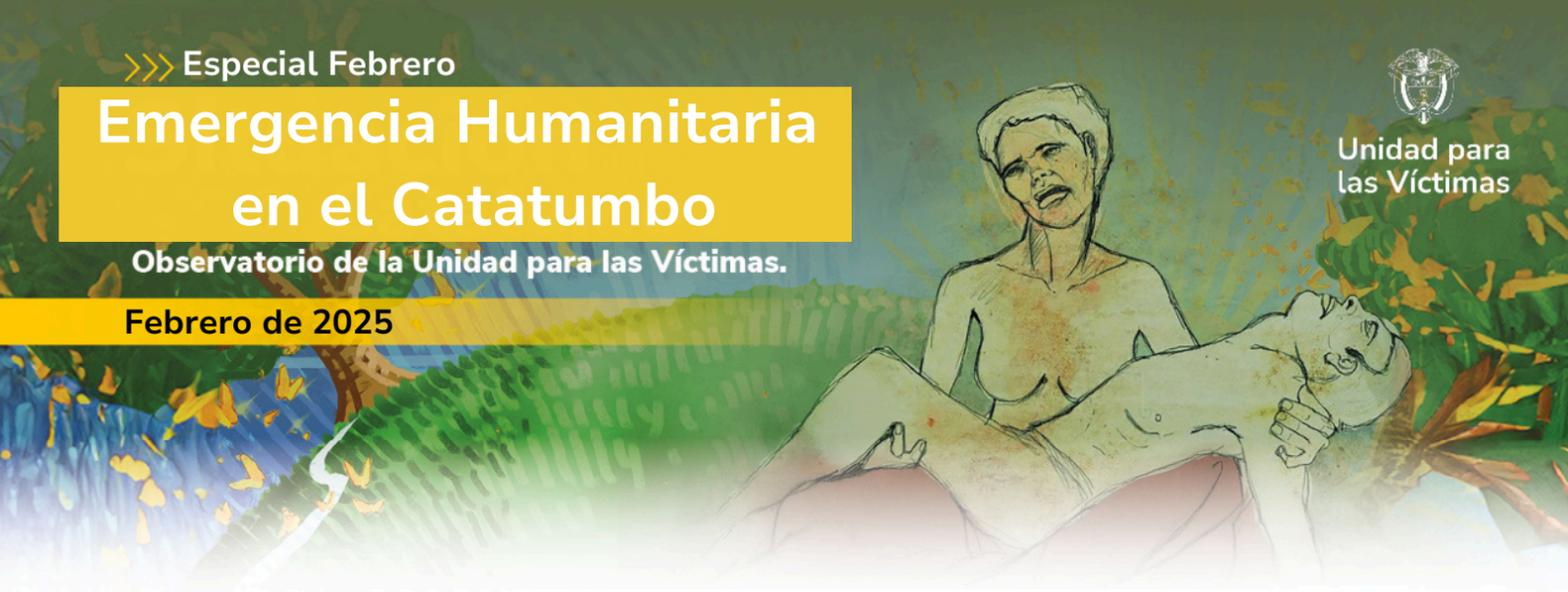
De las cuales **2.424 se identifican previamente incluidas** por otros hechos.

Los once (11) boletines realizados, hasta el momento de esta publicación, por el **Observatorio de la Unidad para las Víctimas** (ver boletines anexos) presentan un panorama inicial de la situación de emergencia humanitaria en la región del Catatumbo durante el mes de enero de 2025. En primer lugar, se evidencia la persistencia de los hechos de violencia, teniendo en cuenta que durante la semana 3 (13 al 19 de enero) se presentó el 68,7% de los eventos, esto evidencia un contexto de **conflicto activo que ha conllevado al abandono forzado del territorio y la agudización de las condiciones de emergencia humanitaria en las ciudades receptoras**, principalmente en Cúcuta.

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025

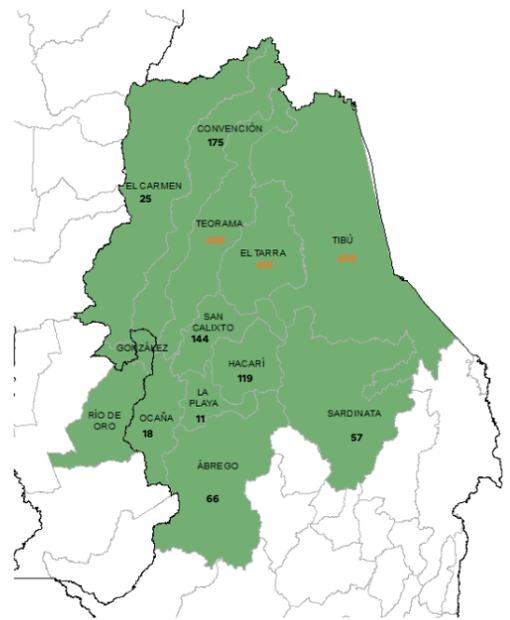


En las últimas semanas se han reportado 1.357 eventos de desplazamiento forzado masivo, lo que representa el 63,7% del total de los hechos de violencia que han tenido lugar en la zona. Esto evidencia una situación grave de movilidad humana, asociada al contexto de violencia persistente en la región y la agudización de las confrontaciones armadas.

## 2.652 De los eventos

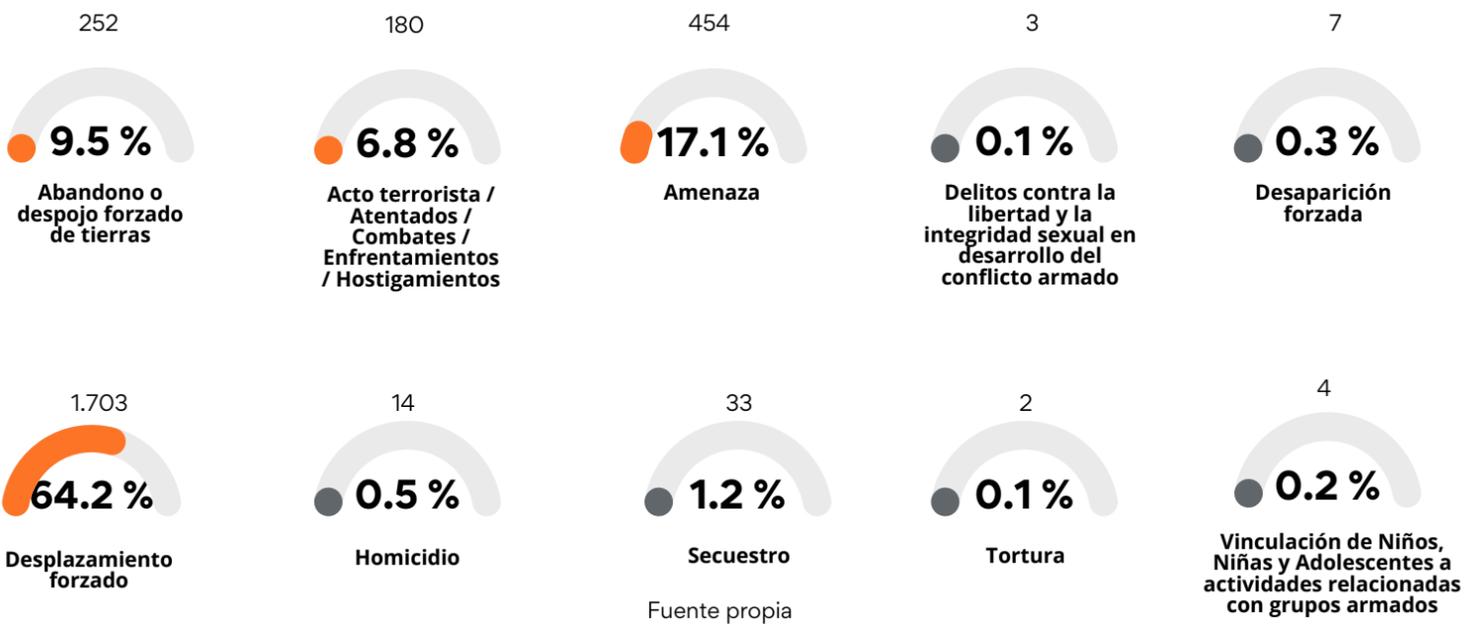
68,7% ocurrieron en la semana (3) del 13 al 19 de enero y paulatinamente fueron disminuyendo hasta la fecha

### Municipios de ocurrencia



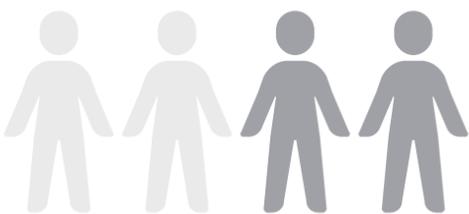
39,9% de los eventos se han presentado en Tibú, 18,1% en El Tarra y 16,7% en Teorama  
Fuente propia

### Eventos por hecho victimizante



En este contexto, se evidencia un incremento de las acciones ofensivas y de confrontación armada en los municipios de Tibú, Teorama y El Tarra, siendo a su vez, las zonas que presentan cifras más altas de desplazamiento forzado, concentrando un 74,7% de los eventos. Es de señalar que el municipio que más se ha visto afectado por este hecho victimizante y los ciclos de violencia ha sido Tibú, con el 39,9% de los eventos.

A la par de ello, se evidencian otros hechos victimizantes como actos terroristas, atentados, combates y enfrentamientos (180 eventos) amenazas (454 eventos), desapariciones forzadas (7 eventos), que han afectado de forma significativa a mujeres, niñas, niños y firmantes de paz en el territorio, quienes, hacían presencia en la zona en lo que se denominaron los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) posterior a la firma del Acuerdo de Paz.



A estos eventos se han asociado

## 4.652

Personas

### De ellas

## 43

Autorreconocimiento étnico

0,58% (27) Indígenas

0,32% (15) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

0,00021% (1) Palenquero

50,54% (2.351) Hombres

49,42% (2.299) Mujeres

## 172

Gestantes o lactantes

0,00043% (2) Intersexual

0,24%  
11 Personas desmovilizadas

1,72%  
80 Personas reincorporadas / firmantes

62,92%  
2.927 Personas campesinas

4,64%  
216 Nacionalidad venezolana

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025



## Rango etario\*

1.762 Entre 0 y 17 años

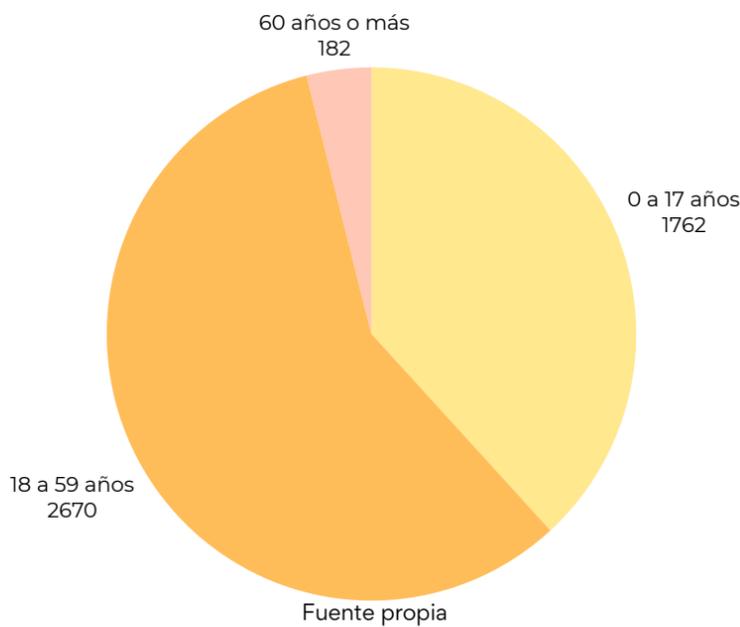
2.670 Entre 18 y 59 años

182 Mayores de 60

Aunque 61,43% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 37,88% son niñas, niños y adolescentes.

\*Información no disponible para 16 personas

## VÍCTIMAS POR GRUPO ETARIO



Conviene señalar que, debido a las dinámicas propias de la emergencia humanitaria, las primeras declaraciones tomadas por el Ministerio Público y recibidas por la Unidad para las Víctimas, se relacionan con eventos individuales, especialmente, de desplazamiento forzado; sin embargo, ya se han venido recibiendo declaraciones por otros hechos e inicia la recepción de las declaraciones de los desplazamientos de tipo masivo, que serán fundamentales para evidenciar la ocurrencia de hechos victimizantes como la vinculación de niñas, niños y adolescentes a grupos armados, desapariciones forzadas y homicidios, así como la magnitud de lo ocurrido.

## IMPACTO DIFERENCIADO DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA

### Comunidades indígenas desplazadas que han arribado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en Tibú



Fuente Unidad para las Víctimas

La población indígena que se ha visto afectada por el recrudecimiento de la violencia representa un 56% del total de las declaraciones recibidas hasta el momento de la publicación de este documento, lo que implica la necesidad de incluir enfoques diferenciales en la atención humanitaria. La relación particular con el territorio, las relaciones de comunidad, entre otras afectaciones diferenciales, requerirán esfuerzos a nivel interinstitucional.

### Mujeres

Las mujeres representan un 49,42% de las personas afectadas por el desplazamiento forzado, lo que genera impactos diferenciados y transformaciones en sus dinámicas de vida. Es necesario aplicar el enfoque de género en las atenciones a las mujeres; teniendo en cuenta que, han sido el grupo poblacional mayormente afectado por dinámicas de violencia sexual y uso de los cuerpos como botín de guerra en el marco de las confrontaciones armadas. Además de ello, se han evidenciado situaciones de violencia que afectan a las mujeres gestantes y madres lactantes.



Fuente: Madres del Catatumbo por la Paz

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025



## Población de nacionalidad venezolana



Fuente: Venezuela Migrante

Representan el 4,64% de las personas afectadas, lo que genera dinámicas de revictimización y el incremento de la precarización de sus condiciones de vida. Inevitablemente las relaciones de frontera con el vecino país marcan un factor diferencial de atención para las instituciones colombianas, particularmente, en el diseño e implementación de programas y políticas públicas.

## Niños, niñas y adolescentes

Representan el 37,88% de las personas afectadas producto de la vinculación a grupos armados (4 eventos) y el desplazamiento forzado, ocasionando barreras en el desarrollo de su proyecto de vida, la protección de sus derechos humanos y su libre desarrollo.



Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

## CONCLUSIONES

La situación de emergencia en la que se encuentra la región del Catatumbo obedece a la presencia de actores armados que se disputan el control territorial y económico de los municipios considerados estratégicos, bien sea por su ubicación geográfica, las rutas del narcotráfico y/o la proliferación de cultivos de uso ilícito. Teniendo en cuenta que, para el año 2022 las hectáreas de coca cultivadas en la subregión Catatumbo ascendieron a la cifra de 42.043 (Unidad para las Víctimas, 2023).

Además de ello, se identifica la débil presencia del Estado y las limitaciones para el ejercicio y funcionamiento de las entidades gubernamentales que se ven afectadas por la presencia de grupos armados.

Por otra parte, se identifica un escenario de diversificación de la violencia que se ha manifestado por medio de la intimidación y la persecución sistemática a las comunidades, quienes, han optado por abandonar el territorio ante la imposibilidad de defender a sus familias y salvaguardar su vida.

De ello resulta el desarrollo de la crisis humanitaria y el incremento de comunidades desplazadas que se enfrentan a desafíos, como la desintegración familiar, la pérdida de los medios de subsistencia y la dificultad en el acceso a servicios básicos en las ciudades receptoras; esto genera a su vez, afectaciones al tejido social y comunitario.

Asimismo, se presentan desafíos de orden institucional, los cuales, responden a las necesidades de atención a las comunidades en los casos urbanos y las ciudades receptoras, y la dificultad de acceder a zonas rurales y rurales dispersas, donde se identifica un subregistro ante la ausencia de instituciones y medios de seguridad que garanticen la cobertura de servicios, ayuda humanitaria y atención inmediata a las comunidades.



# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025



Unidad para las Víctimas



## RECOMENDACIONES

Priorizar recursos y acciones en los municipios de Tibú, Teorama y El Tarra, de ser posible con un especial foco en las zonas rurales, con el fin de mitigar los efectos de los hechos victimizantes en la población.



Fuente Unidad para las Víctimas

·Una vez terminada la emergencia, se plantea la necesidad de garantizar la toma adecuada y gestión de las declaraciones que se recibieron en el marco de la situación humanitaria. Priorizando especialmente las áreas rurales con alta incidencia de violencia y en las ciudades receptoras, con el objetivo de garantizar un registro adecuado de los datos y las cifras de las personas afectadas, y los hechos victimizantes con mayor ocurrencia.



Fuente Unidad para las Víctimas

Fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional de las entidades responsables para garantizar el acompañamiento y la atención integral a las víctimas que han tenido que abandonar el territorio y las comunidades que se encuentran en medio de la confrontación armada. ·Teniendo en cuenta que, cada ente territorial debe ser corresponsable con su incidencia y labor en el territorio.



Fuente Unidad para las Víctimas

Implementar el enfoque diferencial (étnico, etario) y de género en la distribución de las ayudas humanitarias y la atención psicosocial a las personas afectadas en el marco de la emergencia. Atendiendo a la necesidad de comprender los impactos diferenciados de la violencia en grupos poblacionales con necesidades particulares.



Fuente Unidad para las Víctimas

Las entidades encargadas de prevención del reclutamiento forzado, se desplieguen en el territorio, por medio de programas de reintegración para niños, niñas y adolescentes en riesgo. ·Pues, la vinculación de niñas, niños y adolescentes a grupos armados representa una clara infracción al DIH y al bienestar, la dignidad y el libre desarrollo de las infancias.



Fuente Unidad para las Víctimas

# Emergencia Humanitaria en el Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero de 2025

## REFERENCIAS

- Agencia de Renovación del Territorio. *Serie de documentos Regionales - Catatumbo*. <https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Catatumbo-Documento-subregional-2023.pdf>
- Comisión de la verdad (Ed.). (2022). *Colombia adentro: Relatos territoriales sobre el conflicto armado: frontera nororiental* (Primera edición). Comisión de la Verdad.
- Defensoría del Pueblo (2024). *Alerta Temprana de Inminencia N° 021-24*. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/?orden=&criterioBusqueda=catatumbo&anioBusqueda=>
- Defensoría del Pueblo (2024). *Alerta Temprana de Inminencia N° 026-24*. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/?orden=&criterioBusqueda=catatumbo&anioBusqueda=>
- Unidad para las Víctimas. (2023). Boletín #7 Datos para la paz, corte septiembre 2023. [https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Boletin\\_Datos\\_para\\_la\\_Paz\\_Septiembre.pdf](https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Boletin_Datos_para_la_Paz_Septiembre.pdf)

### UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Lilia Solano Ramírez  
**Directora General**

Omar Fernández Obregón  
**Subdirector General**

Diana Marcela Bustamante Arango  
**Directora de Registro y Gestión de la Información**  
**Subdirectora (E) de la Red Nacional de Información**

Natalia Colmenares Rincón  
**Subdirectora de Valoración**

Jhon Edier Jaramillo Ferro  
Laura Catalina Fajardo Torres  
Jorge Andrés Bernal Castro  
José Guillermo Contreras Lovera  
Franz Alexander Barbosa Reyes  
**Observatorio Unidad para las Víctimas**

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero 4 de 2025



Unidad para las Víctimas



## Municipio de ocurrencia

# 2.652

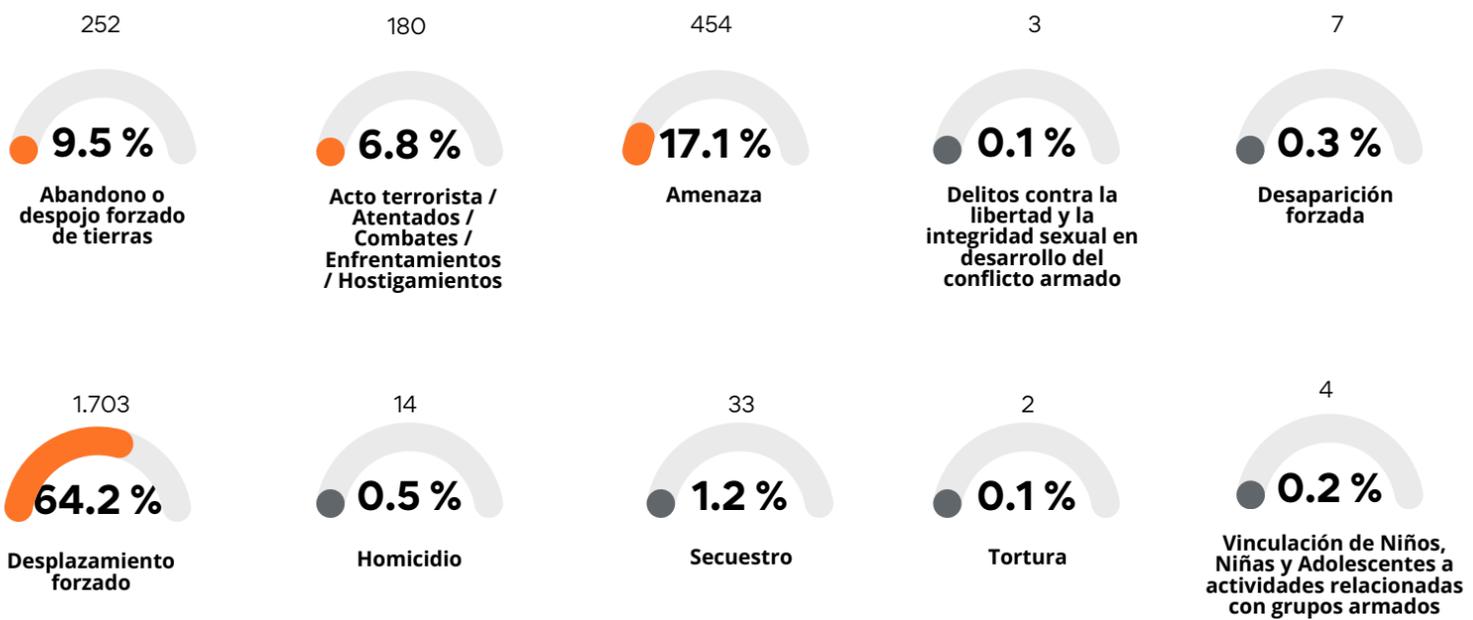
Eventos ocurridos en enero

68,7% ocurrió en la semana (3) del 13 al 19 de enero y paulatinamente fueron disminuyendo hasta la fecha

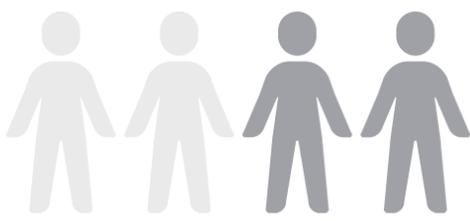


39,9% de los eventos se han presentado en Tibú, 18,1% en Teorama y 16,7% en El Tarra

## Eventos por hecho victimizante



## Personas



A estos eventos se han asociado

# 4.652

Personas

## De ellas

# 43

Autorreconocimiento étnico

0,58% (27) Indígenas

0,32% (15) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

0,00021% (1) Palenquero

50,54% (2.351) Hombres

49,42% (2.299) Mujeres

# 172

Gestantes o lactantes

0,00043% (2) Intersexual

0,24%  
11  
Personas desmovilizadas

1,72%  
80  
Personas reincorporadas / firmantes

62,92%  
2.927  
Personas campesinas

4,64%  
216  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.762 Entre 0 y 17 años

2.670 Entre 18 y 59 años

182 Mayores de 60

El 61,43% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 37,88% son niñas, niños y adolescentes.

\*Información no disponible para 32 personas

# 56,02%

2.606 personas están en el RUV

De las cuales 2.424 se identifican previamente incluidas por otros hechos.

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero 4 de 2025



Unidad para las Víctimas



**De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011, aunque la administración del Registro Único de Víctimas en competencia de la Unidad para las Víctimas, será el Ministerio Público el encargado de la orientación y asesoría a las víctimas.**

La competencia de la Unidad en esta primera etapa de la toma de declaración se centra en el acompañamiento a la toma de declaraciones y disposición de las herramientas requeridas para ello

**FUD en físico entregados para la toma de declaraciones**

**2.345**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

**Declaraciones recibidas por toma en línea**

**1.834**

Provenientes de:

**46,2%** Norte de Santander

**15%** Santander

**10,9%** Cesar

**9,5%** Bogotá, D. C.

**3,9%** Bolívar

Se han realizado

**64**

Asistencias técnicas y capacitaciones al Ministerio Público y Enlaces de Víctimas, con el fin de garantizar una adecuada toma de la declaración.



El 24 de enero el equipo participó en el **Comité de Justicia Transicional en Ocaña**, en el que se realizó un balance de la ocurrencia de los desplazamientos forzados masivos y del avance en la toma de declaración por parte del Ministerio Público. También se impulsó en la agenda del Comité el cierre de los censos.

El 25 de enero se acompañó el **Comité Territorial de Justicia Transicional** realizado en Ocaña, permitiendo hacer recomendaciones frente al componente de registro y toma de declaraciones tipo masivo.



El acompañamiento ha incluido capacitación continua a la Defensoría del Pueblo, para garantizar la toma de declaración individual de víctimas como firmantes de paz, líderes y lideresas. Asimismo, se ha garantizado el acceso permanente a los usuarios para la toma de declaración en línea, manteniendo una operación continua y estable del aplicativo.



**22**

**Usuarios renovados**

**Declaraciones de tipo masivo tomadas por Ministerio Público**

**70**

Recibidas en:

**11** Cúcuta

**46** Ocaña

**13** Ábrego

Uno de los elementos importantes en estos eventos es **el censo**, que permite identificar a las personas afectadas y dónde se encuentran; su cierre se realiza en los Comités Territoriales de Justicia Transicional; son requisito indispensable para iniciar la valoración de las declaraciones.

## Estado de los censos

**57**

**Cerrados**

**13**

**Abiertos**

Ábrego

Es importante tener en cuenta que una declaración tipo masivo, puede contar con un número indeterminado de hogares y personas, al menos:



Personas

**10 o más**



Hogares

**50 o más**

**Una vez cerrados los censos de los desplazamientos masivos, la Dirección de Registro iniciará el procedimiento para valoración de las declaraciones, derivando en las correspondientes inclusiones en el RUV.**

**Con ello se podrá tener información sobre el número de víctimas de este hecho victimizante, con la finalidad de que estas puedan iniciar su ruta de reparación, sustentada en el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas para garantizar sus derechos.**



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria inmediata en especie discriminadas así

Toneladas entregadas	Toneladas en proceso de entrega
<b>363</b>	<b>161</b>



Kit de alimentos



Kit de aseo

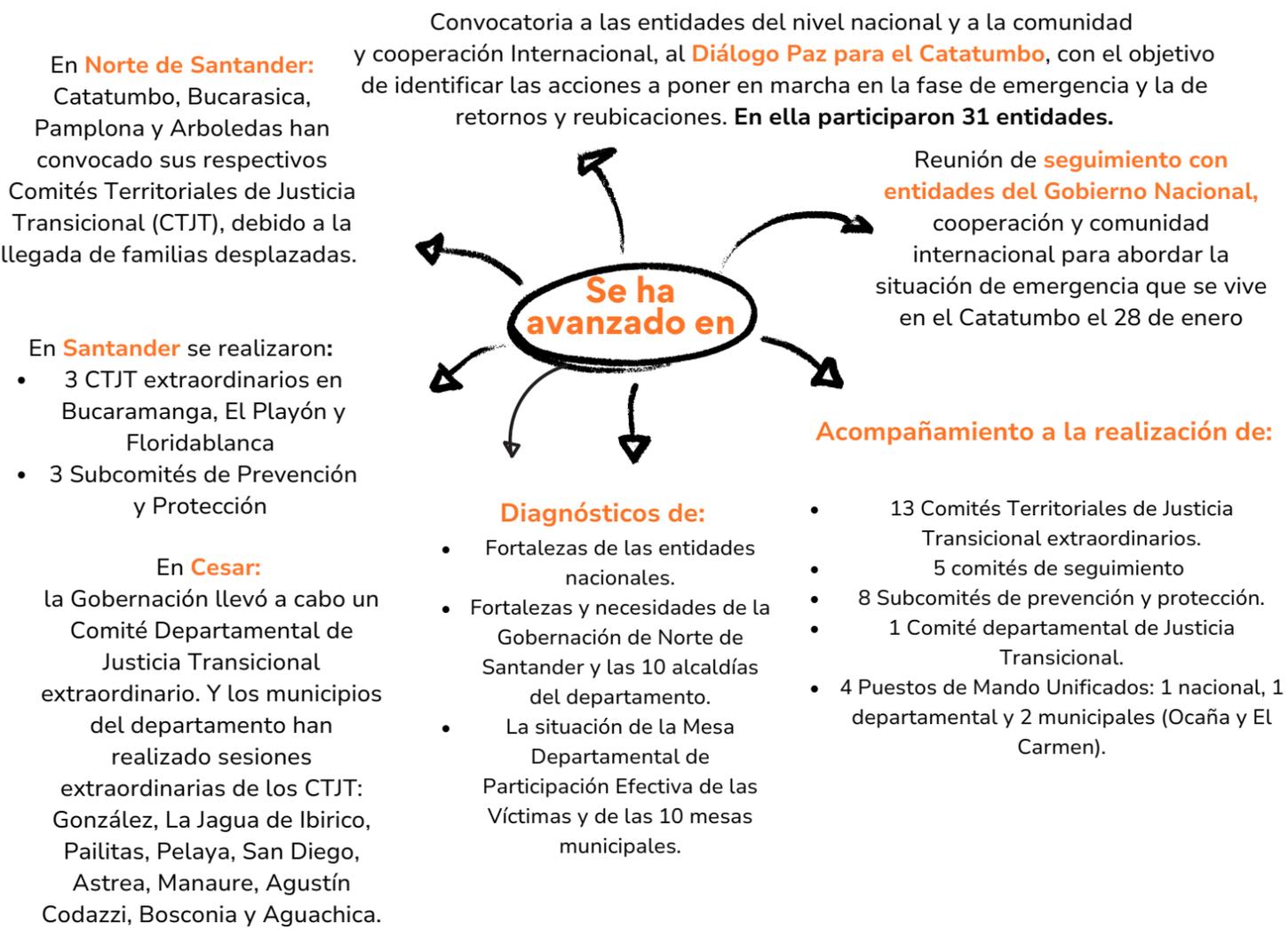


Elementos de hábitat

## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.



Se han llevado a cabo reuniones con los enlaces municipales de víctimas para brindar orientación sobre Ayuda Humanitaria Inmediata y toma de declaración. También se han recibido solicitudes de apoyo de otros municipios de Cesar y Santander. Entre las principales necesidades identificadas destacan:

- Verificación de refugios humanitarios
- Elaboración de censos de población desplazada
- Apoyo del Ejército para la neutralización de artefactos explosivos
- Articulación con entidades competentes para la entrega de ayudas y la protección de la población

### La Unidad para las Víctimas sigue liderando diálogos con actores relevantes para dar respuesta oportuna

**28 de enero** La Unidad lideró la reunión de seguimiento a la articulación interinstitucional en la que participaron:

- 19 entidades del Gobierno Nacional
- 8 entidades territoriales (gobernador y 7 alcaldes)
- 17 cooperantes u organismos internacionales

**30 de enero** la Unidad citó al SNARIV en Bogotá con el fin de dar lineamientos para la construcción de un Plan de Atención al Catatumbo, que contendrá acciones del corto y mediano plazo, con una visión transformadora de las realidades de las víctimas. Participaron 21 entidades del Sistema.

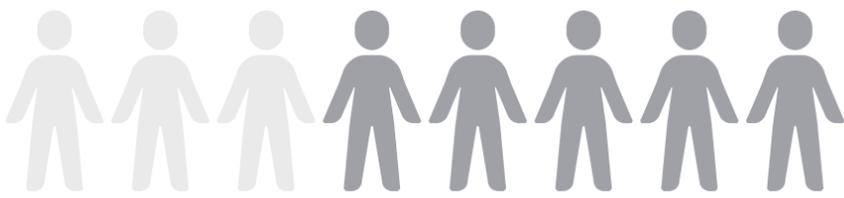
En diálogo con las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, Departamental y municipales (10), se han identificado las realidades que están enfrentando los representantes y las necesidades que tienen. En los diálogos se ha brindado apoyo psicosocial a los coordinadores, considerando el impacto del contexto de violencia en la región.



## La Dirección de Asuntos Étnicos

La Dirección de Asuntos Étnicos ha

1. Orientado la atención con enfoque étnico para las víctimas en la crisis humanitaria
2. Establecido comunicación directa con las autoridades de los Resguardos Motilón Barí y Catalaura – La Gabarra.
3. Ha hecho seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

56%

La Subdirección de Reparación Colectiva también hace seguimiento a los ocho sujetos de reparación colectiva de la región, identificando alertas de seguridad, necesidades, ayudas y articulación que los sujetos requieren. Se destaca las solicitudes de ayuda, las informaciones relacionadas con la presencia de actores, confinamientos y desplazamientos masivos.

- En coordinación con la Dirección Territorial ha logrado establecer que, al 01 de febrero de 2025, están en desplazamiento forzado (algunas con restricciones a la movilidad) personas de:
  - Comunidad indígena Yukpa en el casco urbano del municipio de Tibú: Comunidad indígena Wayúu en el municipio de Tibú: 300 hogares; un estimado de 1000 a 1200 personas. Se resalta que pueden estar desplazándose hacia el municipio de Ocaña.
  - Comunidad indígena Wayúu: se desplazaron cinco (5) hogares y un estimado de veinte (20) personas de la vereda el Veinticinco del corregimiento La Gabarra hacia el municipio de Tibú. Barrio Montañita 4. Se realizó socialización de las rutas de atención.
- Se han identificado en registros censales de manera estimativa:
  - Comunidad indígena Barí en el casco urbano del municipio de Tibú: cincuenta (50) personas confinadas en la casa Bari (cabildo).
  - Comunidad indígena Barí: una identificación inicial de 102 personas de las comunidades específicas: Beboquira, Isthoda.
- Se han hecho seguimientos a solicitudes de las comunidades, articulando con las entidades territoriales.
- También se ha identificado que hay 12 familias con autorreconocimiento afrocolombiano, quienes han requerido atención diferenciada.

## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Reparación colectiva

Además del seguimiento a la situación de los Sujetos colectivos étnicos, el equipo de la Subdirección de Reparación Colectiva, ha acompañado las solicitudes y necesidades de las comunidades

## Grupo de enfoque psicosocial

**Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.**

**Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.**

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiar el enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen.

Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/ o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas.

Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial

El pasado 29 de enero, en el municipio de Ocaña, se reunió la mesa técnica psicosocial, en la que participaron los equipos psicosociales de las diversas entidades que están apoyando la emergencia. Allí se articularon acciones clave para fortalecer las intervenciones adelantadas en el territorio, entre las cuales se resaltan:

- Organización de rutas de atención desde cada una de las entidades que se encuentran brindando apoyo en la emergencia.
- Socialización del plan de trabajo elaborado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la atención de niños, niñas y adolescentes, el cual ya se encuentra en ejecución con cronogramas, horarios y lugares establecidos.
- Ajustes al plan de trabajo para incluir oferta de estrategias de atención dirigidas a la población adulta.
- Creación de grupo de WhatsApp para coordinar actividades, optimizar la comunicación y evitar intervenciones duplicadas o que puedan causar daño.
- Aplicación de enfoques diferenciales en las intervenciones: psicosocial, de género, de infancia y adolescencia, y de discapacidad, con el objetivo de evitar la re-victimización de las personas afectadas.
- Programación de reunión de seguimiento de la mesa técnica para evaluar avances y ajustar estrategias según las necesidades identificadas.
- Socialización de la Estrategia de recuperación emocional individual (EREI) por parte de la Unidad para las Víctimas, con el propósito de fortalecer la intervención psicosocial a las víctimas.
- Coordinación con ICBF y otras entidades para la implementación efectiva del plan de trabajo y el cronograma de atención.

Las acciones realizadas durante el día permitieron **consolidar un marco de trabajo interinstitucional** que garantiza una intervención psicosocial estructurada y con enfoque diferencial, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la población afectada. Se continuará con el seguimiento a los compromisos adquiridos y la articulación con las entidades involucradas para optimizar la atención en el municipio.

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero 3 de 2025



Unidad para las Víctimas



## Municipio de ocurrencia

# 2.446

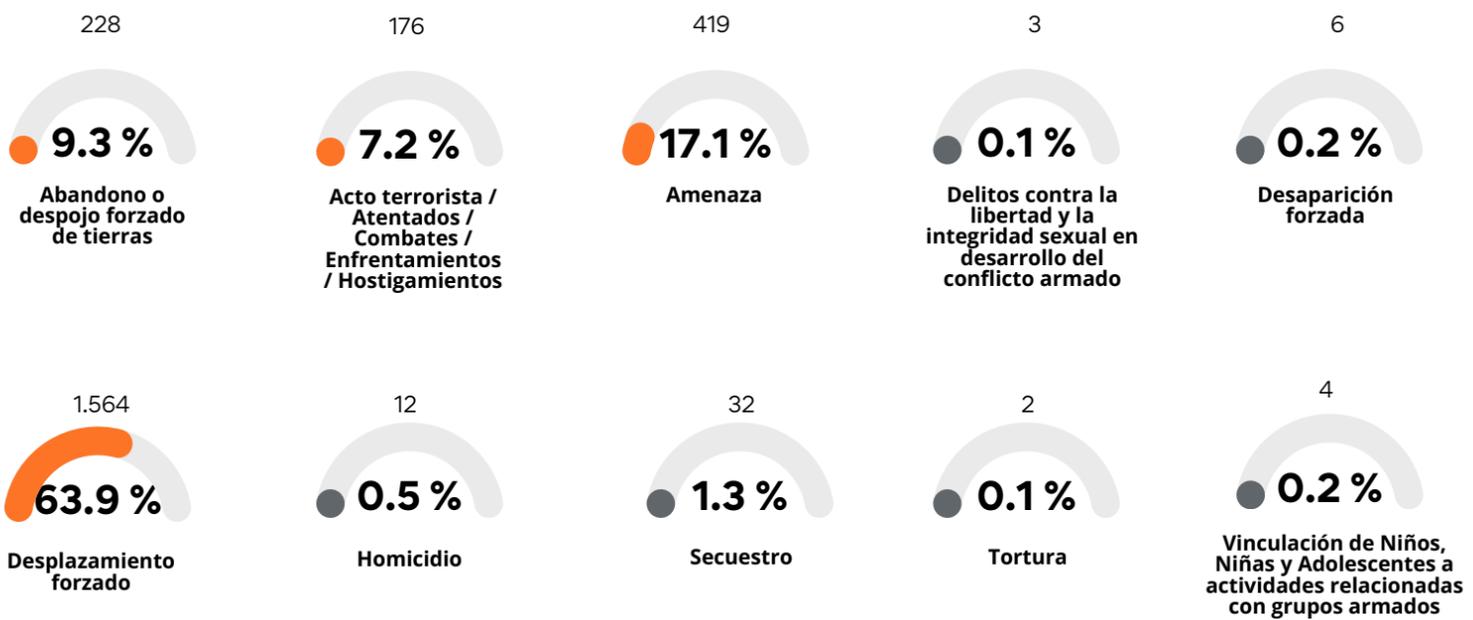
Eventos ocurridos en enero

69,2% ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero y paulatinamente fueron disminuyendo hasta la fecha

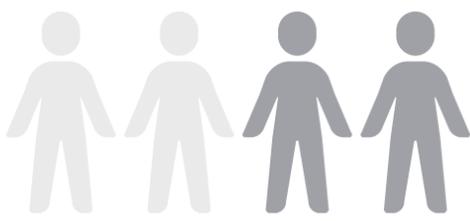


40% de los eventos se han presentado en Tibú, 17,9% en Teorama y 17% en El Tarra

## Eventos por hecho victimizante



## Personas



A estos eventos se han asociado

# 4.269

Personas

## De ellas

# 37

Autorreconocimiento étnico

0,54% (23) Indígenas

0,33% (14) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,69% (2.164) Hombres

49,29% (2.104) Mujeres

# 158

Gestantes o lactantes

0,00023% (1) Intersexual

0,23%  
10  
Personas desmovilizadas

1,57%  
67  
Personas reincorporadas

63,76%  
2.722  
Personas campesinas

4,76%  
203  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.616 Entre 0 y 17 años

2.456 Entre 18 y 59 años

171 Mayores de 60

Aunque 57,53% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 37,85% son niñas, niños y adolescentes y 4,01% son personas mayores.

\*Información no disponible para 26 personas

56%  
2.392 personas

Ya están incluidos en el RUV (estados: inclusión, no inclusión, en valoración, otros)

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Febrero 3 de 2025



Unidad para las Víctimas



**De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011, aunque la administración del Registro Único de Víctimas en competencia de la Unidad para las Víctimas, será el Ministerio Público el encargado de la orientación y asesoría a las víctimas.**

La competencia de la Unidad en esta primera etapa de la toma de declaración se centra en el acompañamiento a la toma de declaraciones y disposición de las herramientas requeridas para ello

**FUD en físico entregados para la toma de declaraciones**

**2.245**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

**Declaraciones recibidas por toma en línea**

**1.693**

Provenientes de:

**47,0%** Norte de Santander

**14,9%** Santander

**10,7%** Cesar

**9,5%** Bogotá, D. C.

**3,9%** Antioquia

Se han realizado

**64**

Asistencias técnicas y capacitaciones al Ministerio Público y Enlaces de Víctimas, con el fin de garantizar una adecuada toma de la declaración.



El 24 de enero el equipo participó en el **Comité de Justicia Transicional en Ocaña**, en el que se realizó un balance de la ocurrencia de los desplazamientos forzados masivos y del avance en la toma de declaración por parte del Ministerio Público. También se impulsó en la agenda del Comité el cierre de los censos.

El 25 de enero se acompañó el **Comité Territorial de Justicia Transicional** realizado en Ocaña, permitiendo hacer recomendaciones frente al componente de registro y toma de declaraciones tipo masivo.



El acompañamiento ha incluido capacitación continua a la Defensoría del Pueblo, para garantizar la toma de declaración individual de víctimas como firmantes de paz, líderes y lideresas. Asimismo, se ha garantizado el acceso permanente a los usuarios para la toma de declaración en línea, manteniendo una operación continua y estable del aplicativo.



**22**  
Usuarios renovados

**Declaraciones de tipo masivo tomadas por Ministerio Público**

**70**  
Recibidas en:

**11** Cúcuta

**46** Ocaña

**13** Ábrego

Uno de los elementos importantes en estos eventos es **el censo**, que permite identificar a las personas afectadas y dónde se encuentran; su cierre se realiza en los Comités Territoriales de Justicia Transicional; son requisito indispensable para iniciar la valoración de las declaraciones.

## Estado de los censos

**46**

**Cerrados**

Asociados a eventos ocurridos en Ocaña

**24**

**Abiertos**

**11**  
en Cúcuta

**13**  
en Ábrego

Es importante tener en cuenta que una declaración tipo masivo, puede contar con un número indeterminado de hogares y personas, al menos:



Personas

**10 o más**



Hogares

**50 o más**

**Una vez cerrados los censos de los desplazamientos masivos, la Dirección de Registro iniciará el procedimiento para valoración de las declaraciones, derivando en las correspondientes inclusiones en el RUV.**

**Con ello se podrá tener información sobre el número de víctimas de este hecho victimizante, con la finalidad de que estas puedan iniciar su ruta de reparación, sustentada en el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas para garantizar sus derechos.**



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria inmediata en especie discriminadas así

Toneladas entregadas	Toneladas en proceso de entrega
<b>363</b>	<b>161</b>



Kit de alimentos



Kit de aseo



Elementos de hábitat

## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander:** Catatumbo, Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

- En **Santander** se realizaron:
- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
  - 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar:** la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: González, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Pelaya, San Diego, Astrea, Manaure, Agustín Codazzi, Bosconia y Aguachica.



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

#### Acompañamiento a la realización de:

#### Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
- 5 comités de seguimiento
- 8 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).



Se han llevado a cabo reuniones con los enlaces municipales de víctimas para brindar orientación sobre Ayuda Humanitaria Inmediata y toma de declaración. También se han recibido solicitudes de apoyo de otros municipios de Cesar y Santander. Entre las principales necesidades identificadas destacan:

- Verificación de refugios humanitarios
- Elaboración de censos de población desplazada
- Apoyo del Ejército para la neutralización de artefactos explosivos
- Articulación con entidades competentes para la entrega de ayudas y la protección de la población

## La Unidad para las Víctimas sigue liderando diálogos con actores relevantes para dar respuesta oportuna

**28 de enero** La Unidad lideró la reunión de seguimiento a la articulación interinstitucional en la que participaron:

- 19 entidades del Gobierno Nacional
- 8 entidades territoriales (gobernador y 7 alcaldes)
- 17 cooperantes u organismos internacionales

**30 de enero** la Unidad citó al SNARIV en Bogotá con el fin de dar lineamientos para la construcción de un Plan de Atención al Catatumbo, que contendrá acciones del corto y mediano plazo, con una visión transformadora de las realidades de las víctimas. Participaron 21 entidades del Sistema.

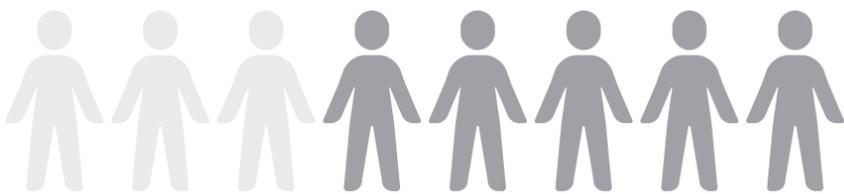
En diálogo con las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, Departamental y municipales (10), se han identificado las realidades que están enfrentando los representantes y las necesidades que tienen. En los diálogos se ha brindado apoyo psicosocial a los coordinadores, considerando el impacto del contexto de violencia en la región.



## La Dirección de Asuntos Étnicos

La Dirección de Asuntos Étnicos ha

1. Orientado la atención con enfoque étnico para las víctimas en la crisis humanitaria
2. Establecido comunicación directa con las autoridades de los Resguardos Motilón Barí y Catalaura – La Gabarra.
3. Ha hecho seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

56%

La Subdirección de Reparación Colectiva también hace seguimiento a los ocho sujetos de reparación colectiva de la región, identificando alertas de seguridad, necesidades, ayudas y articulación que los sujetos requieren. Se destaca las solicitudes de ayuda, las informaciones relacionadas con la presencia de actores, confinamientos y desplazamientos masivos.

- En coordinación con la Dirección Territorial ha logrado establecer que, al 01 de febrero de 2025, están en desplazamiento forzado (algunas con restricciones a la movilidad) personas de:
  - Comunidad indígena Yukpa en el casco urbano del municipio de Tibú: Comunidad indígena Wayúu en el municipio de Tibú: 300 hogares; un estimado de 1000 a 1200 personas. Se resalta que pueden estar desplazándose hacia el municipio de Ocaña.
  - Comunidad indígena Wayúu: se desplazaron cinco (5) hogares y un estimado de veinte (20) personas de la vereda el Veinticinco del corregimiento La Gabarra hacia el municipio de Tibú. Barrio Montañita 4. Se realizó socialización de las rutas de atención.
- Se han identificado en registros censales de manera estimativa:
  - Comunidad indígena Barí en el casco urbano del municipio de Tibú: cincuenta (50) personas confinadas en la casa Bari (cabildo).
  - Comunidad indígena Barí: una identificación inicial de 102 personas de las comunidades específicas: Beboquira, Isthoda.
- Se han hecho seguimientos a solicitudes de las comunidades, articulando con las entidades territoriales.
- También se ha identificado que hay 12 familias con autorreconocimiento afrocolombiano, quienes han requerido atención diferenciada.

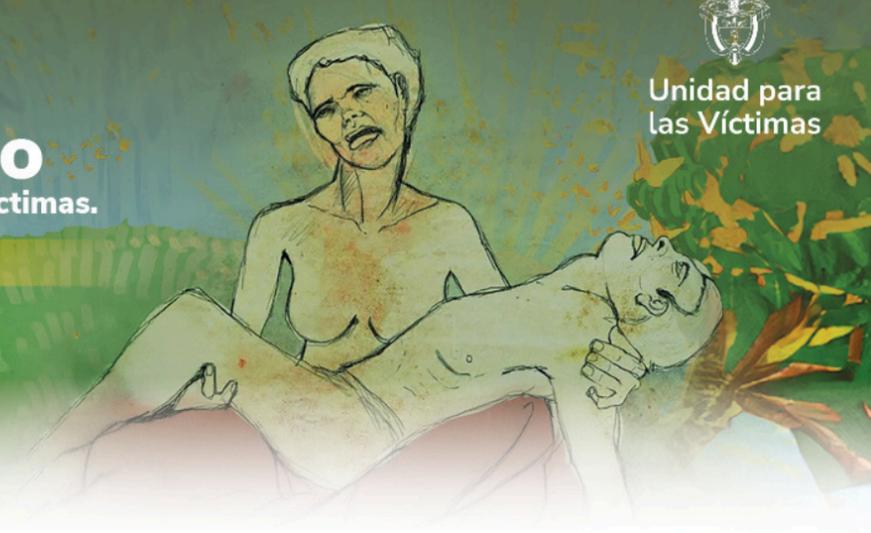
## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Reparación colectiva

Además del seguimiento a la situación de los Sujetos colectivos étnicos, el equipo de la Subdirección de Reparación Colectiva, ha acompañado las solicitudes y necesidades de las comunidades



## Grupo de enfoque psicosocial

**Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.**

**Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.**

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiar el enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen.

Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/ o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas.

Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial

El pasado 29 de enero, en el municipio de Ocaña, se reunió la mesa técnica psicosocial, en la que participaron los equipos psicosociales de las diversas entidades que están apoyando la emergencia. Allí se articularon acciones clave para fortalecer las intervenciones adelantadas en el territorio, entre las cuales se resaltan:

- Organización de rutas de atención desde cada una de las entidades que se encuentran brindando apoyo en la emergencia.
- Socialización del plan de trabajo elaborado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la atención de niños, niñas y adolescentes, el cual ya se encuentra en ejecución con cronogramas, horarios y lugares establecidos.
- Ajustes al plan de trabajo para incluir oferta de estrategias de atención dirigidas a la población adulta.
- Creación de grupo de WhatsApp para coordinar actividades, optimizar la comunicación y evitar intervenciones duplicadas o que puedan causar daño.
- Aplicación de enfoques diferenciales en las intervenciones: psicosocial, de género, de infancia y adolescencia, y de discapacidad, con el objetivo de evitar la re-victimización de las personas afectadas.
- Programación de reunión de seguimiento de la mesa técnica para evaluar avances y ajustar estrategias según las necesidades identificadas.
- Socialización de la Estrategia de recuperación emocional individual (EREI) por parte de la Unidad para las Víctimas, con el propósito de fortalecer la intervención psicosocial a las víctimas.
- Coordinación con ICBF y otras entidades para la implementación efectiva del plan de trabajo y el cronograma de atención.

Las acciones realizadas durante el día permitieron **consolidar un marco de trabajo interinstitucional** que garantiza una intervención psicosocial estructurada y con enfoque diferencial, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la población afectada. Se continuará con el seguimiento a los compromisos adquiridos y la articulación con las entidades involucradas para optimizar la atención en el municipio.

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 31 de 2025



Unidad para las Víctimas

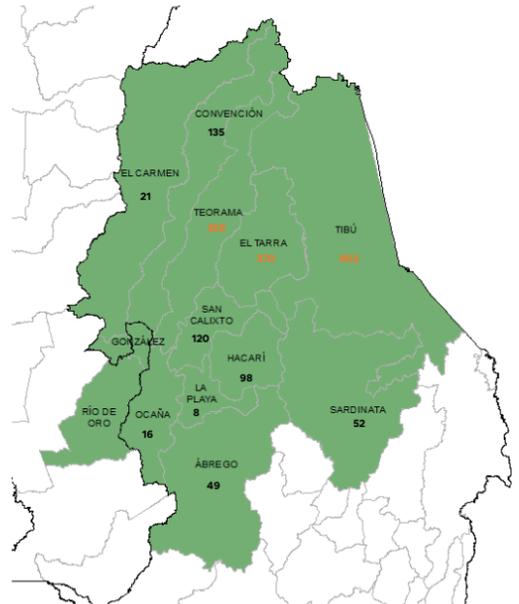


## Eventos ocurridos en enero

# 2.130

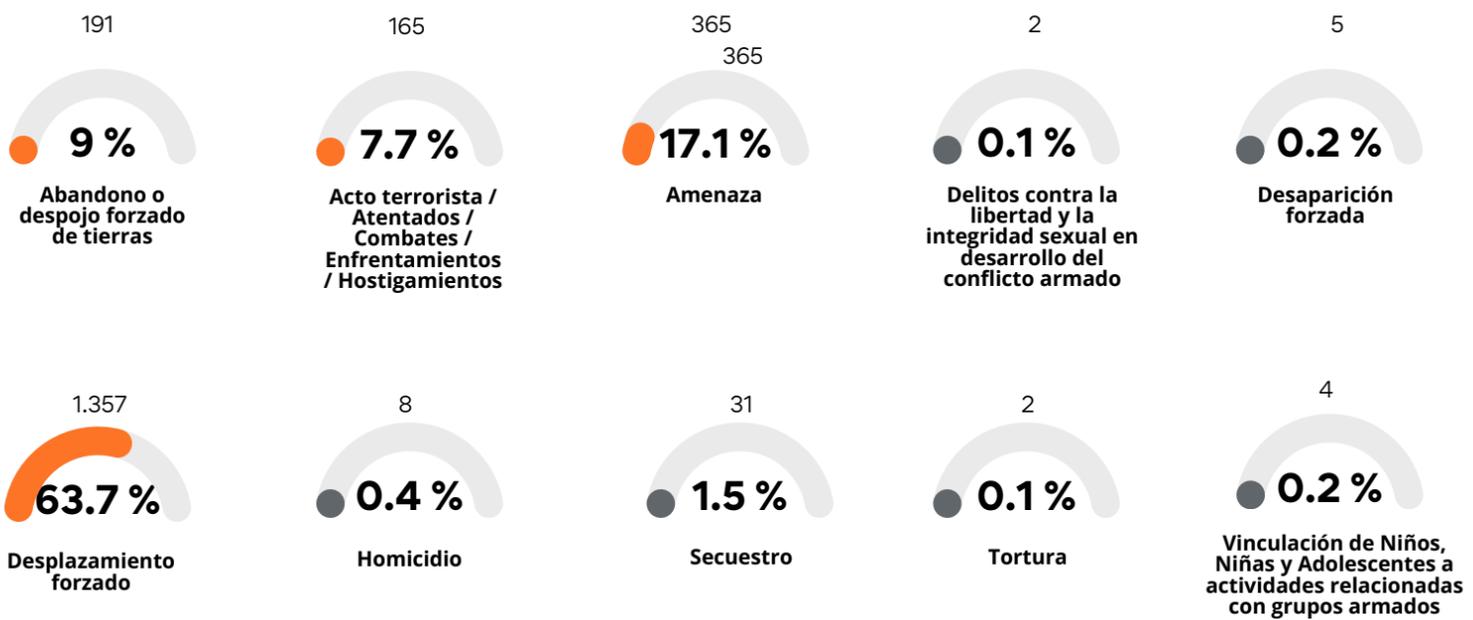
75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

## Municipio de ocurrencia

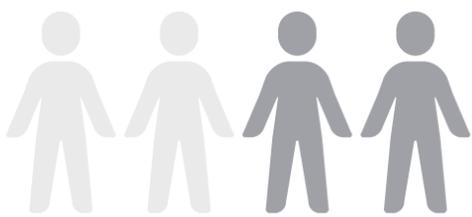


42,3% de los eventos se han presentado en Tibú, 17,4% en El Tarra y 16,9% en Teorama

## Eventos por hecho victimizante



## Personas



A estos eventos se han asociado

# 3.735

Personas

## De ellas

# 31

Autorreconocimiento étnico

0,51% (19) Indígenas

0,32% (12) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,79% (1.897) Hombres

49,18% (1.837) Mujeres

# 142

Gestantes o lactantes

0,00027% (1) Intersexual

0,27%  
10  
Personas desmovilizadas

1,29%  
48  
Personas reincorporadas

64,50%  
2.409  
Personas campesinas

4,90%  
183  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.432 Entre 0 y 17 años

2.137 Entre 18 y 59 años

144 Mayores de 60

Aunque 57,22% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,34% son niñas, niños y adolescentes y 3,86% son personas mayores.

\*Información no disponible para 22 personas

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 31 de 2025



Unidad para las Víctimas



**De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011, aunque la administración del Registro Único de Víctimas en competencia de la Unidad para las Víctimas, será el Ministerio Público el encargado de la orientación y asesoría a las víctimas.**

La competencia de la Unidad en esta primera etapa de la toma de declaración se centra en el acompañamiento a la toma de declaraciones y disposición de las herramientas requeridas para ello

**FUD en físico entregados para la toma de declaraciones**

**1.745**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

**45,6%** Norte de Santander

**16,3%** Santander

**11,2%** Cesar

**7,7%** Bogotá, D. C.

**4,3%** Antioquia

**Declaraciones recibidas por toma en línea**

**1.463**

Provenientes de:

Se han realizado

**64**

Asistencias técnicas y capacitaciones al Ministerio Público y Enlaces de Víctimas, con el fin de garantizar una adecuada toma de la declaración.



El 24 de enero el equipo participó en el **Comité de Justicia Transicional en Ocaña**, en el que se realizó un balance de la ocurrencia de los desplazamientos forzados masivos y del avance en la toma de declaración por parte del Ministerio Público. También se impulsó en la agenda del Comité el cierre de los censos.

El 25 de enero se **acompañó el Comité Territorial de Justicia Transicional** realizado en Ocaña, permitiendo **hacer recomendaciones frente al componente de registro y toma de declaraciones tipo masivo.**



El acompañamiento ha incluido capacitación continua a la Defensoría del Pueblo, para garantizar la toma de declaración individual de víctimas como firmantes de paz, líderes y lideresas. Asimismo, se ha garantizado el acceso permanente a los usuarios para la toma de declaración en línea, manteniendo una operación continua y estable del aplicativo.



**22**  
Usuarios renovados

**Declaraciones de tipo masivo tomadas por Ministerio Público**

**70**  
Recibidas en:

**11** Cúcuta

**46** Ocaña

**13** Ábrego

Uno de los elementos importantes en estos eventos es **el censo**, que permite identificar a las personas afectadas y dónde se encuentran; su cierre se realiza en los Comités Territoriales de Justicia Transicional; son requisito indispensable para iniciar la valoración de las declaraciones.

## Estado de los censos

**46**

**Cerrados**

Asociados a eventos ocurridos en Ocaña

**24**

**Abiertos**

**11**  
en Cúcuta

**13**  
en Ábrego

Es importante tener en cuenta que una declaración tipo masivo, puede contar con un número indeterminado de hogares y personas, al menos:



Personas

**10 o más**



Hogares

**50 o más**

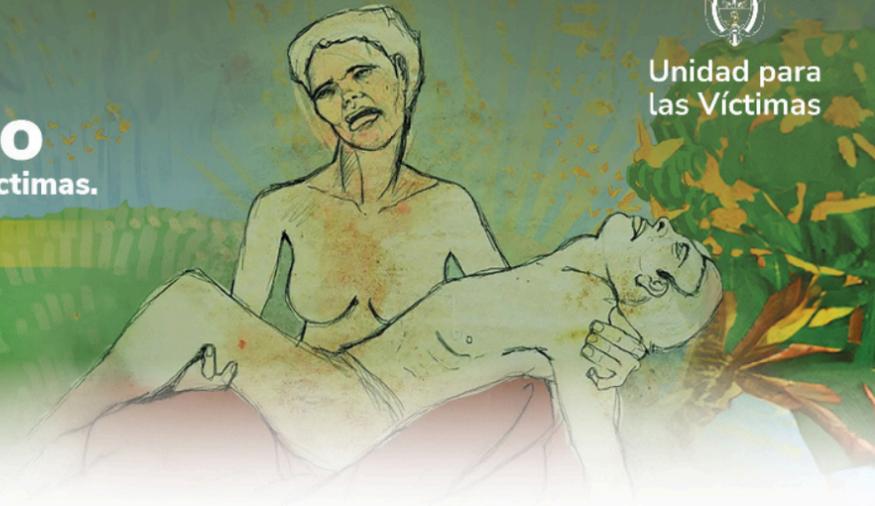
**Una vez cerrados los censos de los desplazamientos masivos, la Dirección de Registro iniciará el procedimiento para valoración de las declaraciones, derivando en las correspondientes inclusiones en el RUV.**

**Con ello se podrá tener información sobre el número de víctimas de este hecho victimizante, con la finalidad de que estas puedan iniciar su ruta de reparación, sustentada en el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas para garantizar sus derechos.**

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 31 de 2025



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



### Kit de alimentos

Cantidad: **4.178**



### Kit de aseo

Cantidad: **4.178**



### Elementos de hábitat

Cantidad: **18.375**

Peso en toneladas: **13,73**

Peso en toneladas:  
**188,03**

## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

## Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander**: Catatumbo, Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

En **Santander** se realizaron:

- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
- 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar**: la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: González, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Pelaya, San Diego, Astrea, Manaure, Agustín Codazzi, Bosconia y Aguachica.



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

### Acompañamiento a la realización de:

#### Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
- 5 comités de seguimiento
- 8 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).



Se han llevado a cabo reuniones con los enlaces municipales de víctimas para brindar orientación sobre Ayuda Humanitaria Inmediata y toma de declaración. También se han recibido solicitudes de apoyo de otros municipios de Cesar y Santander. Entre las principales necesidades identificadas destacan:

- Verificación de refugios humanitarios
- Elaboración de censos de población desplazada
- Apoyo del Ejército para la neutralización de artefactos explosivos
- Articulación con entidades competentes para la entrega de ayudas y la protección de la población

## La Unidad para las Víctimas sigue liderando diálogos con actores relevantes para dar respuesta oportuna

### 28 de enero

La Unidad lideró la reunión de seguimiento a la articulación interinstitucional en la que participaron:

- 19 entidades del Gobierno Nacional
- 8 entidades territoriales (gobernador y 7 alcaldes)
- 17 cooperantes u organismos internacionales

### 30 de enero

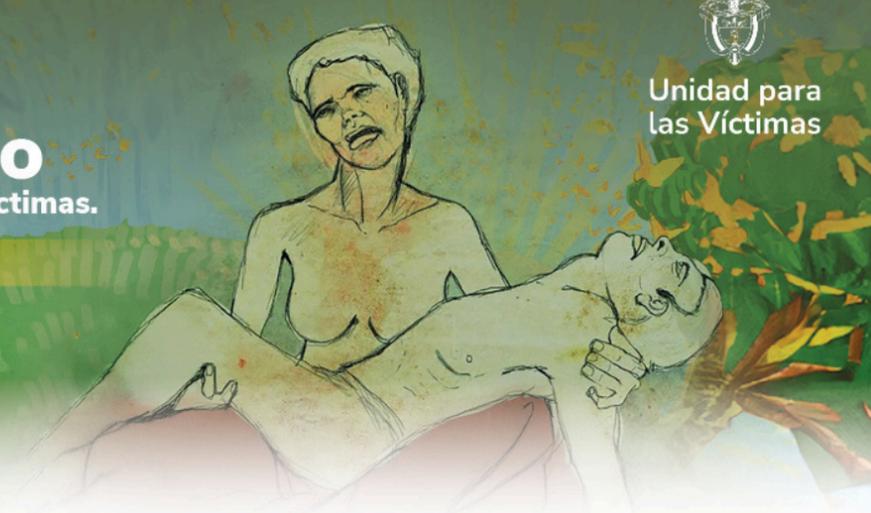
La Unidad citó al SNARIV en Bogotá con el fin de dar lineamientos para la construcción de un Plan de Atención al Catatumbo, que contendrá acciones del corto y mediano plazo, con una visión transformadora de las realidades de las víctimas. Participaron 21 entidades del Sistema.

En diálogo con las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, Departamental y municipales (10), se han identificado las realidades que están enfrentando los representantes y las necesidades que tienen. En los diálogos se ha brindado apoyo psicosocial a los coordinadores, considerando el impacto del contexto de violencia en la región.

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 31 de 2025



## La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

56%

La Subdirección de Reparación Colectiva también hace seguimiento a los ocho sujetos de reparación colectiva de la región, identificando alertas de seguridad, necesidades, ayudas y articulación que los sujetos requieren. Se destaca las solicitudes de ayuda, las informaciones relacionadas con la presencia de actores, confinamientos y desplazamientos masivos.

## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Grupo de enfoque psicosocial

Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.

Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiarse del enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen. Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas. Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial



## 2.130 eventos ocurridos en enero

75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

Semana 1	18
Semana 2	54
Semana 3 (del 3 al 19 de enero)	1502
Semana 4	54
Semana 5	80

Municipio de ocurrencia		
Tibú	902	42.3%
El Tarra	370	17.4%
Teorama	359	16.9%

## # de eventos por hecho victimizante

Desplazamiento forzado	1.357	Secuestro	31	Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	4
Amenaza	365	Homicidio	8	Tortura	2
Abandono o despojo forzado de tierras	191	Desaparición forzada	5	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	2
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	165				

## 3.735 personas asociadas a los eventos

142 Gestantes o lactantes

Mujeres	1.837	49,18%	Hombres	1.897	50,79 %	Inter-sexual	1	0,000 27%
---------	-------	--------	---------	-------	---------	--------------	---	-----------

31 autoreconocimiento étnico	
Ídigenas	19
Negros (as)	12
Afrocolombianos (as)	

Personas desmovilizadas	10
Personas reincorporadas	48
Personas campesinas	2.409
Nacionalidad venezolana	183

Rango etario*		
Entre 0 y 17 años	1.432	38.34 %
Entre 18 y 59 años	2.137	57.22 %
Mayores de 60	144	3.66%

\*Información no disponible para 22 personas

Formatos Únicos de Declaración- FUD	
FUD en físico entregados para la toma de declaraciones	1745

Declaraciones recibidas en línea 1.463	
Norte de Santander	45.6%
Santander	16.3 %
César	11.2 %
Bogotá	7.7 %
Antioquia	4.3%

Declaraciones de tipo masivo tomadas por el Ministerio público 70	
Cúcuta	11
Ocaña	46
Ábrego	13



### Estado de los Censos

<b>Cerrados 46</b>	<b>Abiertos 24</b>
Asociados a eventos ocurridos en Ocaña	Cúcuta: 11
	Ábrego: 13

### Ayuda humanitaria en especies

Kit de alimentos	Kit de aseo	Elementos de hábitat
4.178	4.178	18.375
<b>188.03 TONELADAS</b>		<b>13.73 TONELADAS</b>

### Gestión interinstitucional

<b>28 DE ENERO</b>	<b>30 DE ENERO</b>
19 entidades del Gobierno Nacional	Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV
8 entidades territoriales (gobernador y 7 alcaldes)	Plan de Atención al Catatumbo. 21 entidades del Sistema
17 cooperantes u organismos internacionales	

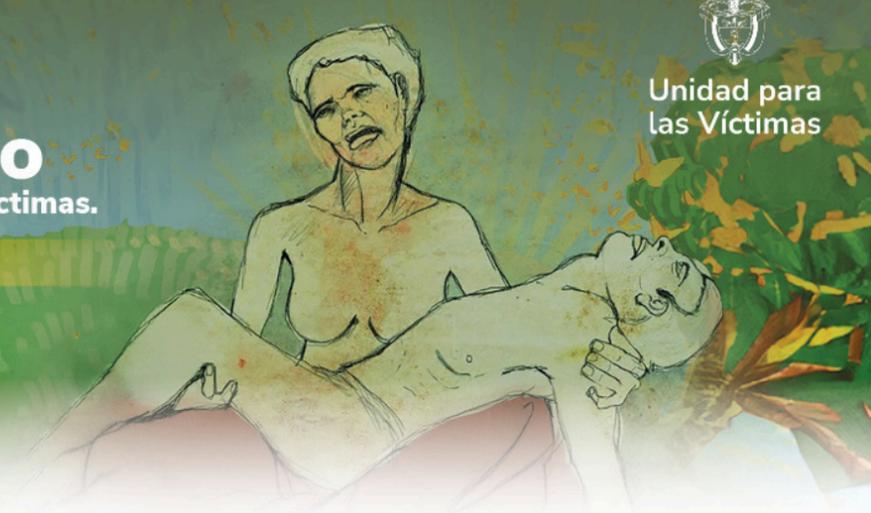
### Dirección de Asuntos Étnicos

<b>816</b> Personas llegan al Resguardo Catalaura- La Gabarra en el municipio de Tibú			
Personas campesinas	363	Indígenas - Pueblo Barí	453
<b>44%</b>		<b>56%</b>	

# Situación del Catatumbo

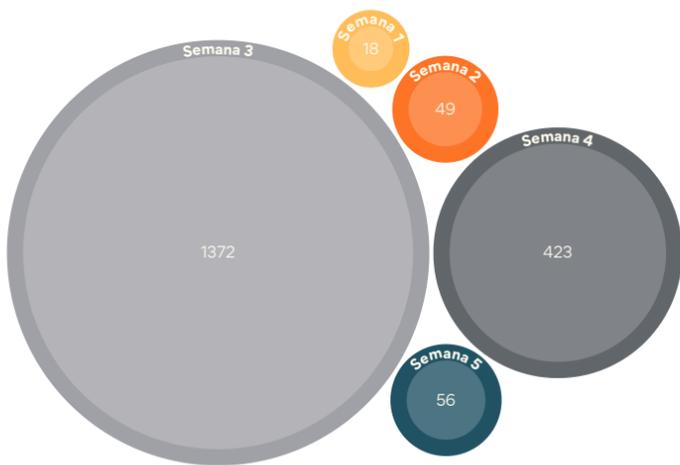
Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 30 de 2025



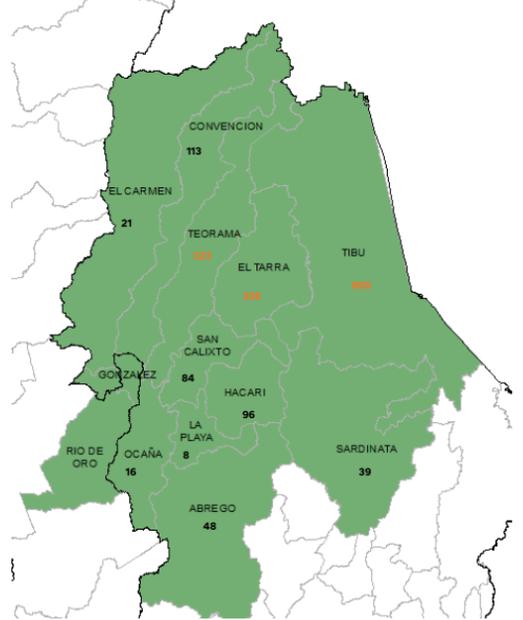
## Eventos ocurridos en enero

# 1.918



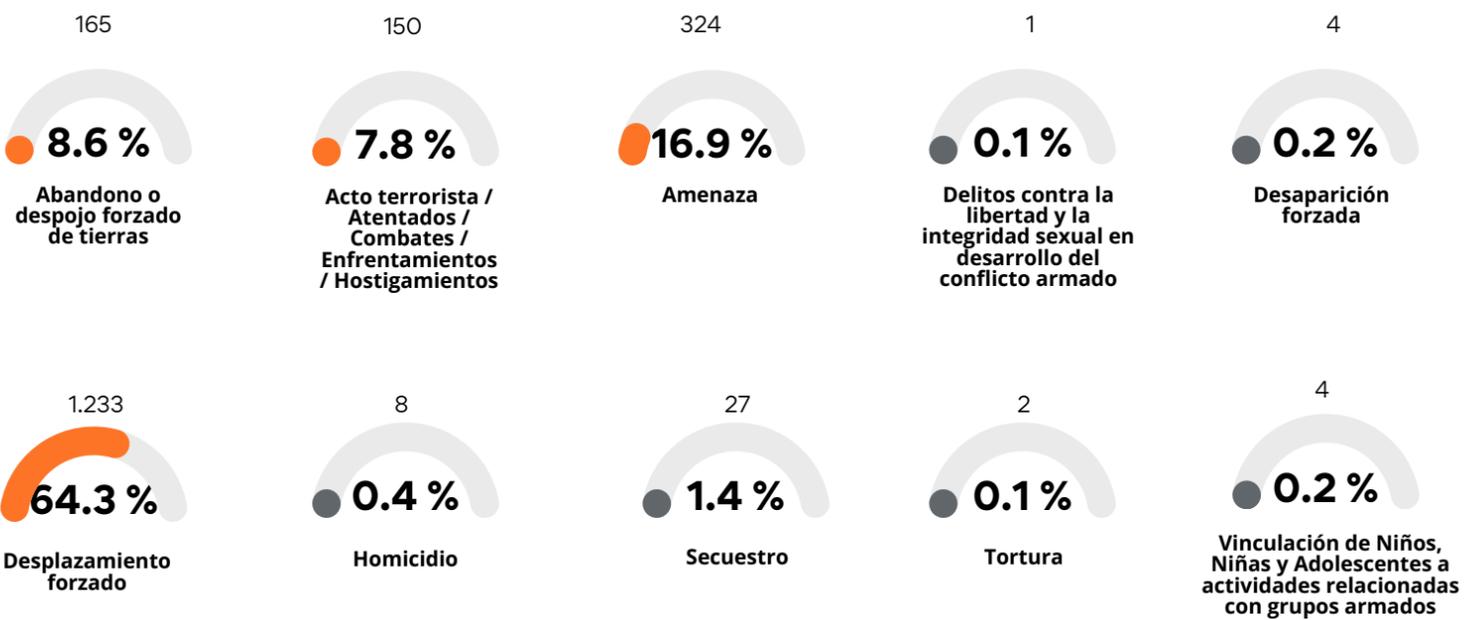
75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

## Municipio de ocurrencia

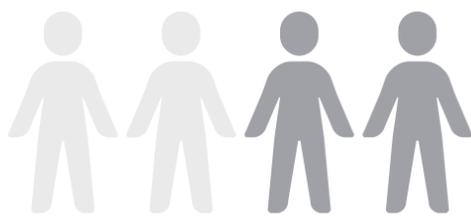


42,0% de los eventos se han presentado en Tibú, 16,8% en El Tarra y 17,5% en Teorama

## Eventos por hecho victimizante



## Personas



A estos eventos se han asociado

# 3.402

Personas

## De ellas

# 27

Autorreconocimiento étnico

0,44% (15) Indígenas

0,35% (12) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,76% (1.722)  
Hombres

49,21% (1.674)  
Mujeres

# 134

Gestantes o lactantes

0,00029% (1)  
Intersexual

0,26%  
9  
Personas desmovilizadas

1,23%  
42  
Personas reincorporadas

64,08%  
2.180  
Personas campesinas

5,09%  
173  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.172 Entre 0 y 17 años

1.724 Entre 18 y 59 años

104 Mayores de 60

Aunque 57,16% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,86% son niñas, niños y adolescentes y 3,45% son personas mayores.

\*Información no disponible para 16 personas

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 30 de 2025



Unidad para las Víctimas



De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011, aunque la administración del Registro Único de Víctimas en competencia de la Unidad para las Víctimas, será el Ministerio Público el encargado de la orientación y asesoría a las víctimas.

La competencia de la Unidad en esta primera etapa de la toma de declaración se centra en el acompañamiento a la toma de declaraciones y disposición de las herramientas requeridas para ello

FUD en físico entregados para la toma de declaraciones

1.445

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

Declaraciones recibidas por toma en línea

1.318

Provenientes de:

44,8% Norte de Santander

17,2% Santander

11,0% Cesar

7,8% Bogotá, D. C.

4,5% Antioquia



El 25 de enero se acompañó el Comité Territorial de Justicia Transicional realizado en Ocaña, permitiendo hacer recomendaciones frente al componente de registro y toma de declaraciones tipo masivo.

Declaraciones de tipo masivo tomadas por Ministerio Público

70

Recibidas en:

11 Cúcuta

46 Ocaña

13 Ábrego

Uno de los elementos importantes en estos eventos es el censo, que permite identificar a las personas afectadas y dónde se encuentran; su cierre se realiza en los Comités Territoriales de Justicia Transicional; son requisito indispensable para iniciar la valoración de las declaraciones.

## Estado de los censos

46

**Cerrados**

Asociados a eventos ocurridos en Ocaña

24

**Abiertos**

11 en Cúcuta

13 en Ábrego

Es importante tener en cuenta que una declaración tipo masivo, puede contar con un número indeterminado de hogares y personas, al menos:



Personas

10 o más



Hogares

50 o más

Una vez cerrados los censos de los desplazamientos masivos, la Dirección de Registro iniciará el procedimiento para valoración de las declaraciones, derivando en las correspondientes inclusiones en el RUV.

Con ello se podrá tener información sobre el número de víctimas de este hecho victimizante, con la finalidad de que estas puedan iniciar su ruta de reparación, sustentada en el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas para garantizar sus derechos.

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 30 de 2025



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



**Kit de alimentos**  
Cantidad: 4.178



**Kit de aseo**  
Cantidad: **4.178**



**Elementos de hábitat**  
Cantidad: **18.375**  
Peso en toneladas: **13,73**

Peso en toneladas:  
**188,03**

## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

## Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander:** Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

En **Santander** se realizaron:

- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
- 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar:** la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: Pelaya (22 de enero), La Jagua de Ibirico (21 de enero) y Pailitas (27 de enero).



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

### Acompañamiento a la realización de:

- Diagnósticos de:**
- Fortalezas de las entidades nacionales.
  - Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
  - La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.
- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
  - 4 comités de seguimiento
  - 7 Subcomités de prevención y protección.
  - 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
  - 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).

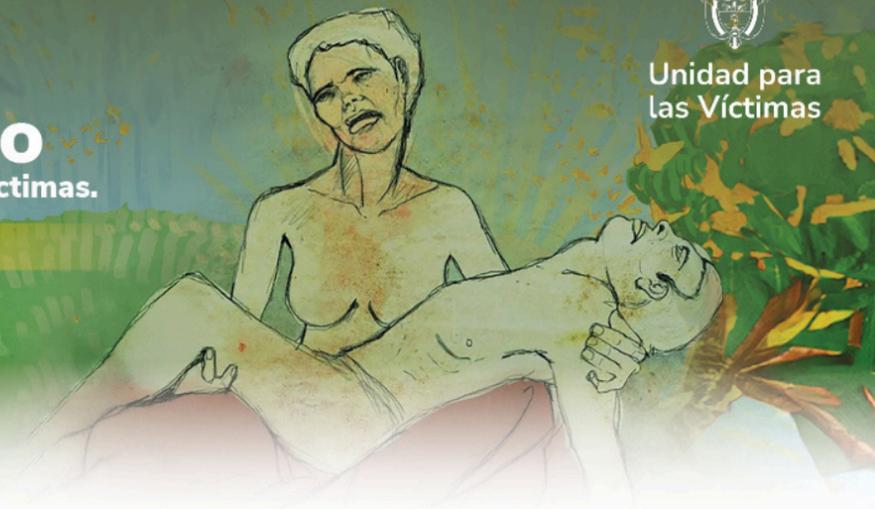
# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 30 de 2025

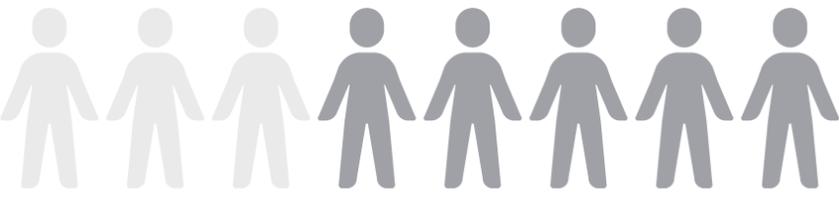


Unidad para las Víctimas



## La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

56%

La Subdirección de Reparación Colectiva también hace seguimiento a los ocho sujetos de reparación colectiva de la región, identificando alertas de seguridad, necesidades, ayudas y articulación que los sujetos requieren.

Se destaca las solicitudes de ayuda, las informaciones relacionadas con la presencia de actores, confinamientos y desplazamientos masivos.

## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Grupo de enfoque psicosocial

Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.

Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiarse del enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen.

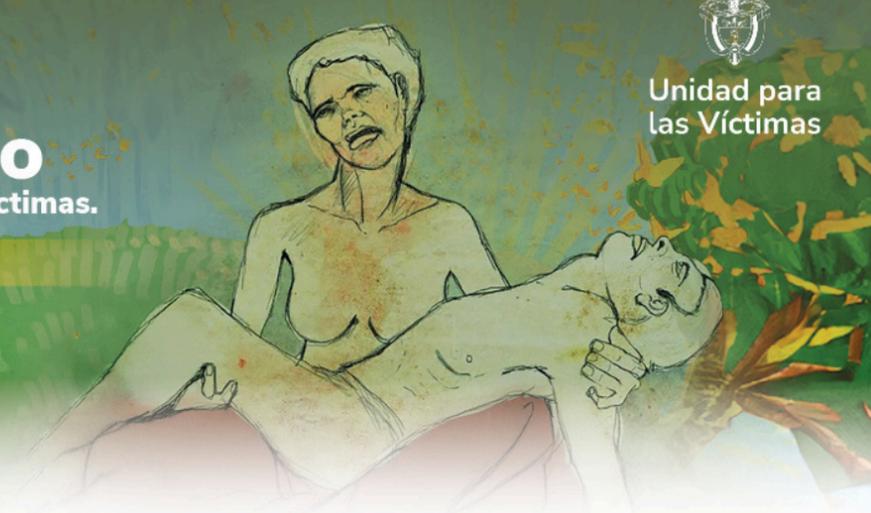
Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas.

Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial

# Situación del Catatumbo

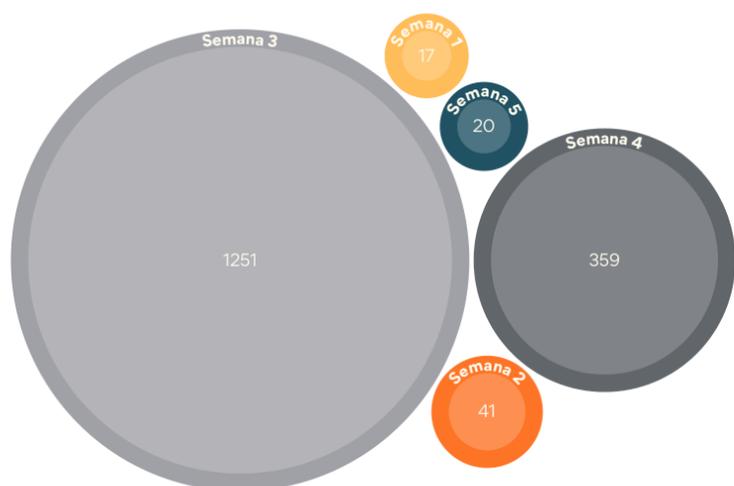
Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 29 de 2025



## Eventos ocurridos en enero

**1.688**



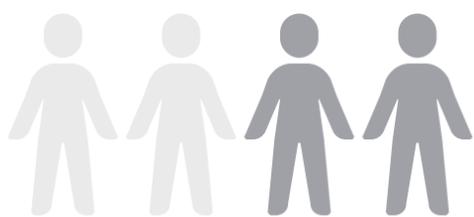
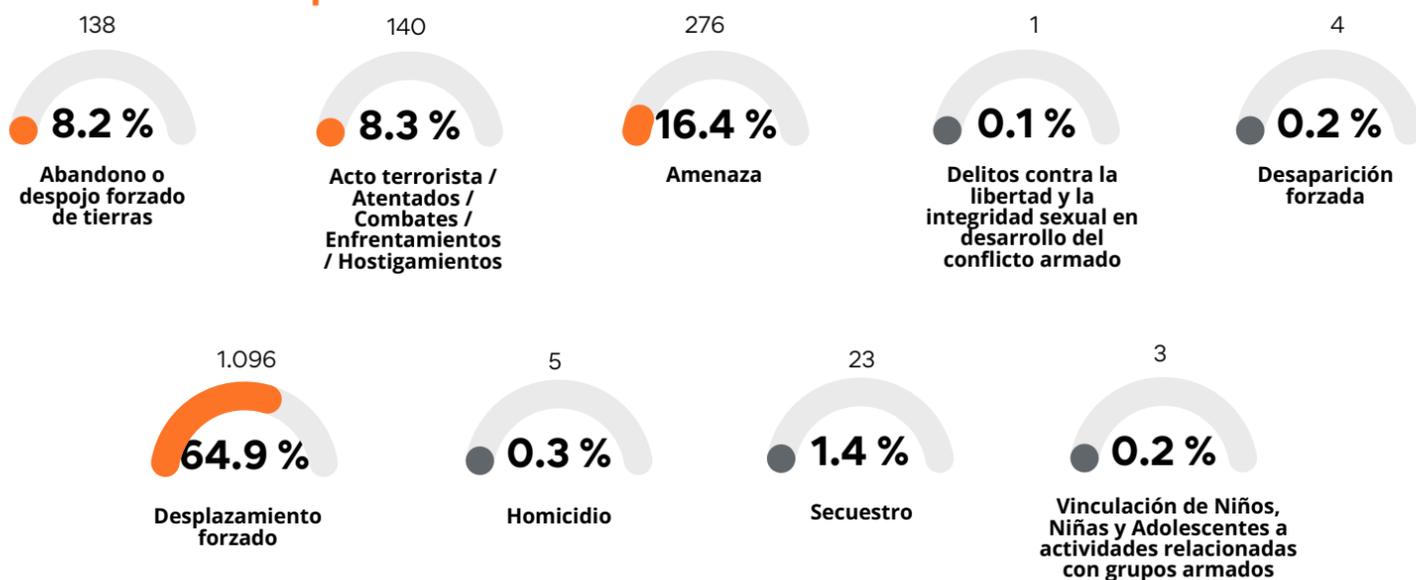
75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

## Municipio de ocurrencia



42,8% de los eventos se han presentado en Tibú, 17,8% en El Tarra y 16,7% en Teorama

## Eventos por hecho victimizante



A estos eventos se han asociado

**3.016**  
Personas

**De ellas**

**25**

Autorreconocimiento étnico

0,46% (14) Indígenas

0,36% (11) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,76% (1.531)  
Hombres

49,20% (1.484)  
Mujeres

**122**

Gestantes o lactantes

0,00033% (1)  
Intersexual

0,20%  
6  
Personas desmovilizadas

1,19%  
36  
Personas reincorporadas

62,93%  
1.898  
Personas campesinas

5,04%  
152  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.172 Entre 0 y 17 años

1.724 Entre 18 y 59 años

104 Mayores de 60

Aunque 57,16% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,86% son niñas, niños y adolescentes y 3,45% son personas mayores.

\*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.

FUD en físico entregados para la toma de declaraciones

**1.395**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

44,4% Norte de Santander

18,5% Santander

10,5% Cesar

7,9% Bogotá, D. C.

5,0% Antioquia

Declaraciones recibidas por toma en línea

**1.160**  
Provenientes de:

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025



Unidad para las Víctimas

En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



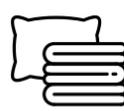
### Kit de alimentos

Cantidad: **3.882**



### Kit de aseo

Cantidad: **3.882**



### Elementos de hábitat

Cantidad: **18.375**

Peso en toneladas: **13,73**

Peso en toneladas:  
**174,70**

## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de Ocaña y Cúcuta, **para garantizar una adecuada toma de declaraciones.**

### Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander:** Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

En **Santander** se realizaron:

- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
- 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar:**

la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: Pelaya (22 de enero), La Jagua de Ibirico (21 de enero) y Pailitas (27 de enero).



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

### Acompañamiento a la realización de:

#### Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
- 4 comités de seguimiento
- 7 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 29 de 2025



## La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

56%

La Subdirección de Reparación Colectiva también hace seguimiento a los ocho sujetos de reparación colectiva de la región, identificando alertas de seguridad, necesidades, ayudas y articulación que los sujetos requieren. Se destaca las solicitudes de ayuda, las informaciones relacionadas con la presencia de actores, confinamientos y desplazamientos masivos.

## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Grupo de enfoque psicosocial

Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.

Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiarse del enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen. Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas. Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial.

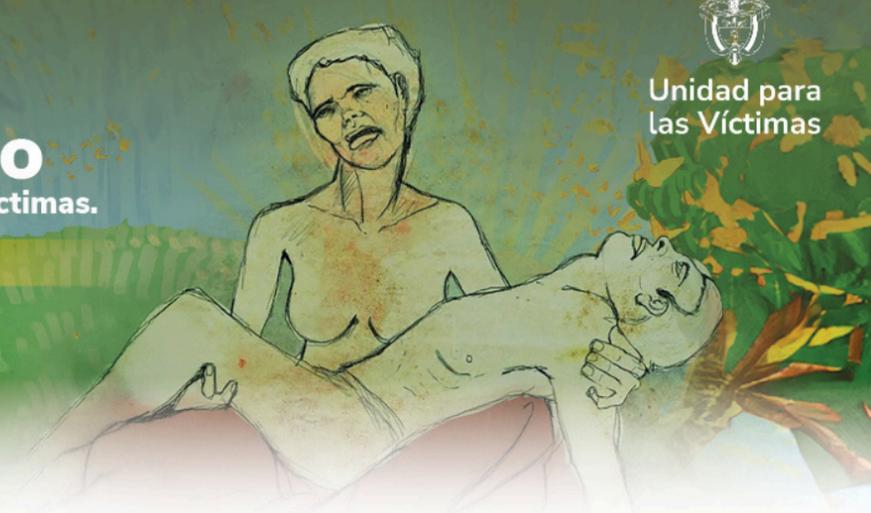
# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025

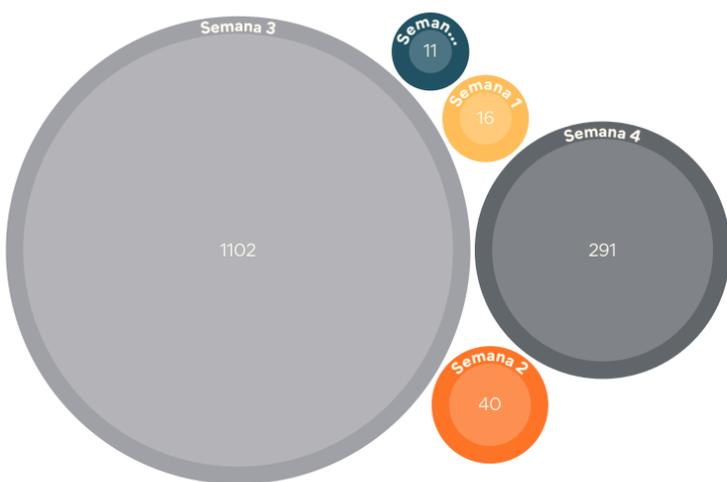


Unidad para las Víctimas



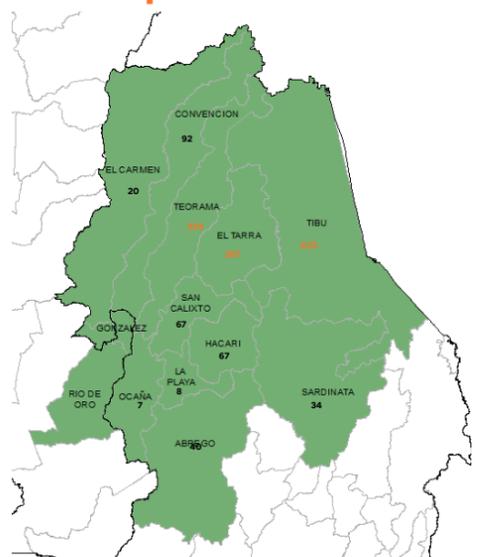
## Eventos ocurridos en enero

**1.460**



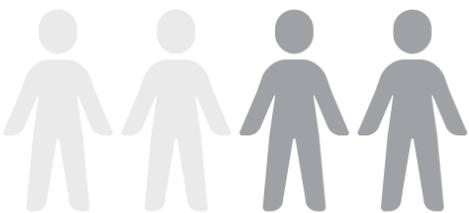
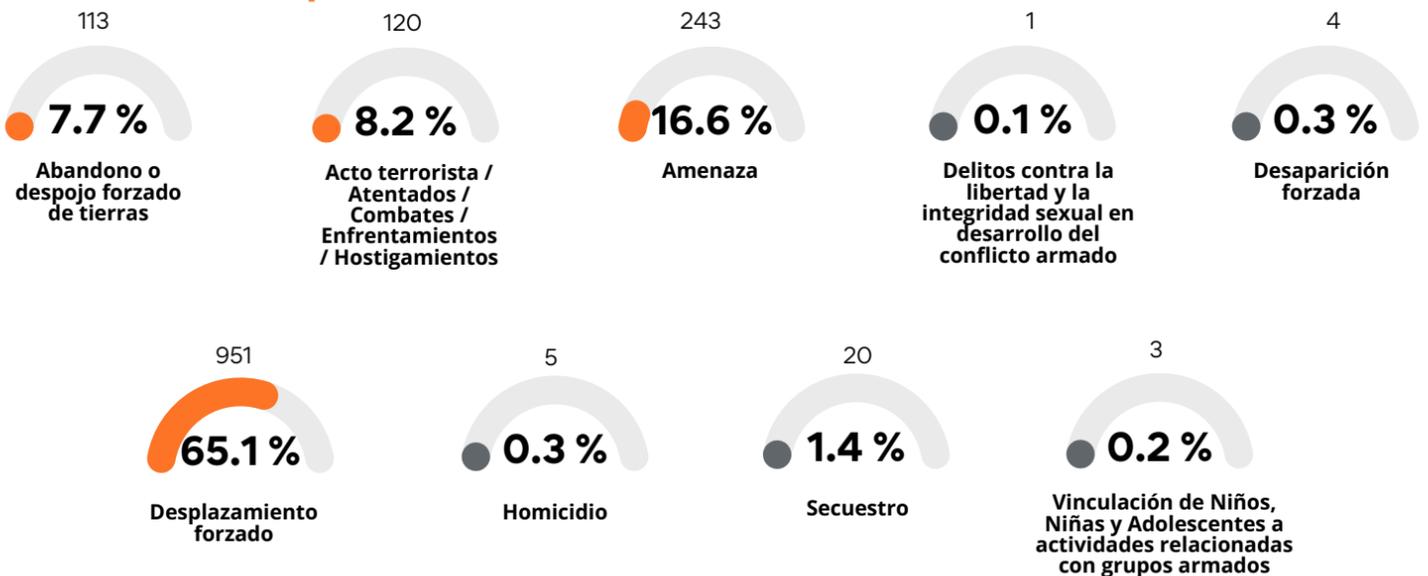
75,5% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

## Municipio de ocurrencia



43,1% de los eventos se han presentado en Tibú, 18,3% en El Tarra y 15,7% en Teorama

## Eventos por hecho victimizante



A estos eventos se han asociado

**2.605**  
Personas

De ellas

**23**

Autorreconocimiento étnico

0,46% (12) Indígenas

0,42% (11) Negros (as) - Afrocolombianos (as)

50,94% (1.327)  
Hombres

49,02% (1.277)  
Mujeres

**115**

Gestantes o lactantes

0,00038% (1)  
Intersexual

0,19%  
5  
Personas desmovilizadas

1,19%  
31  
Personas reincorporadas

61,4%  
1.601  
Personas campesinas

5,49%  
143  
Nacionalidad venezolana

## Rango etario\*

1.001 Entre 0 y 17 años

1.500 Entre 18 y 59 años

88 Mayores de 60

Aunque 57,58% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,43% son niñas, niños y adolescentes y 3,38% son personas mayores.

\*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.

FUD en físico entregados para la toma de declaraciones

**1.295**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

45,4% Norte de Santander

19,0% Santander

10,2% Cesar

8,1% Bogotá, D. C.

5,5% Antioquia

Declaraciones recibidas por toma en línea

**1.012**  
Provenientes de:

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025



Unidad para las Víctimas



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios de Cúcuta, Ocaña y Tibú, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de Ocaña y Cúcuta, **para garantizar una adecuada toma de declaraciones.**

### Gestión interinstitucional

La coordinación entre diferentes actores institucionales y la puesta en marcha de estrategias de respuesta inmediata han sido fundamentales para atender el desplazamiento forzado y enfrentar las emergencias humanitarias en la región.

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. **En ella participaron 31 entidades.**

En **Norte de Santander:** Bucarasica, Pamplona y Arboledas han convocado sus respectivos Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), debido a la llegada de familias desplazadas.

En **Santander** se realizaron:

- 3 CTJT extraordinarios en Bucaramanga, El Playón y Floridablanca
- 3 Subcomités de Prevención y Protección

En **Cesar:**

la Gobernación llevó a cabo un Comité Departamental de Justicia Transicional extraordinario. Y los municipios del departamento han realizado sesiones extraordinarias de los CTJT: Pelaya (22 de enero), La Jagua de Ibirico (21 de enero) y Pailitas (27 de enero).



Reunión de **seguimiento con entidades del Gobierno Nacional**, cooperación y comunidad internacional para abordar la situación de emergencia que se vive en el Catatumbo el 28 de enero

#### Acompañamiento a la realización de:

#### Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

- 13 Comités Territoriales de Justicia Transicional extraordinarios.
- 4 comités de seguimiento
- 7 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 28 de 2025



Unidad para las Víctimas



## La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas  
**363**  
44%

Indígenas - Pueblo Barí  
**453**  
56%

## Reparación integral

### Retornos y reubicaciones

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

### Grupo de enfoque psicosocial

Se han articulado acciones de acompañamiento psicosocial con el Instituto Municipal de Salud, la Cruz Roja, Universidades, el hospital mental y otros.

Se está identificando la población que requiere seguimiento por su afectación psicosocial o por tener barreras de acceso en la potabilidad y/o a otros servicios especializados.

En el CTJT realizado en Cúcuta, se destacó la necesidad de sensibilizar a los delegados de las entidades para apropiarse del enfoque psicosocial, puesto que se requiere una atención dignificante y diferenciada, dado que se debe permitir que las personas se expresen.  
Se ofertó apoyo con sensibilizaciones y/o en cuidado a los equipos en contacto con las víctimas.  
Se solicitó el censo completo de las familias, para iniciar el acompañamiento psicosocial

# Situación del Catatumbo

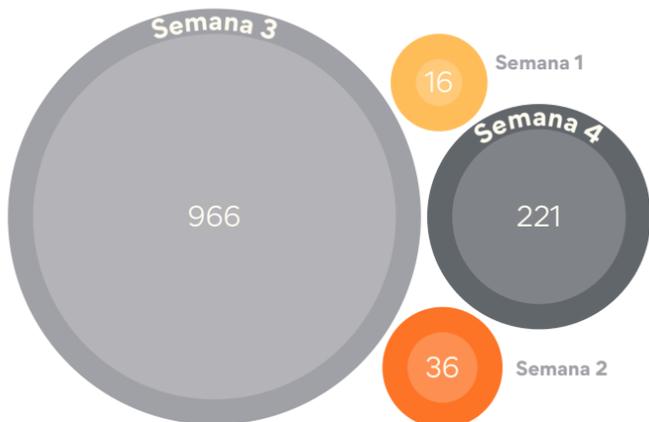
Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 27 de 2025



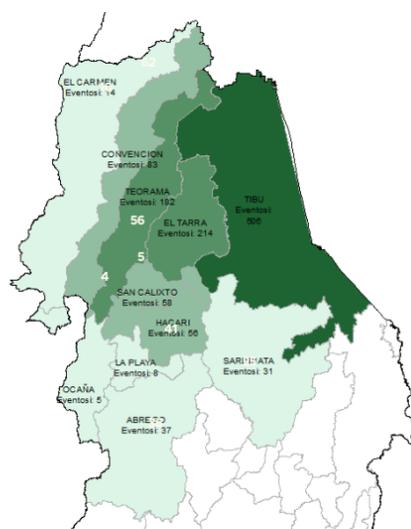
## Eventos ocurridos en enero

**1.239**



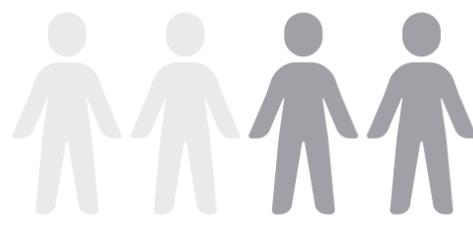
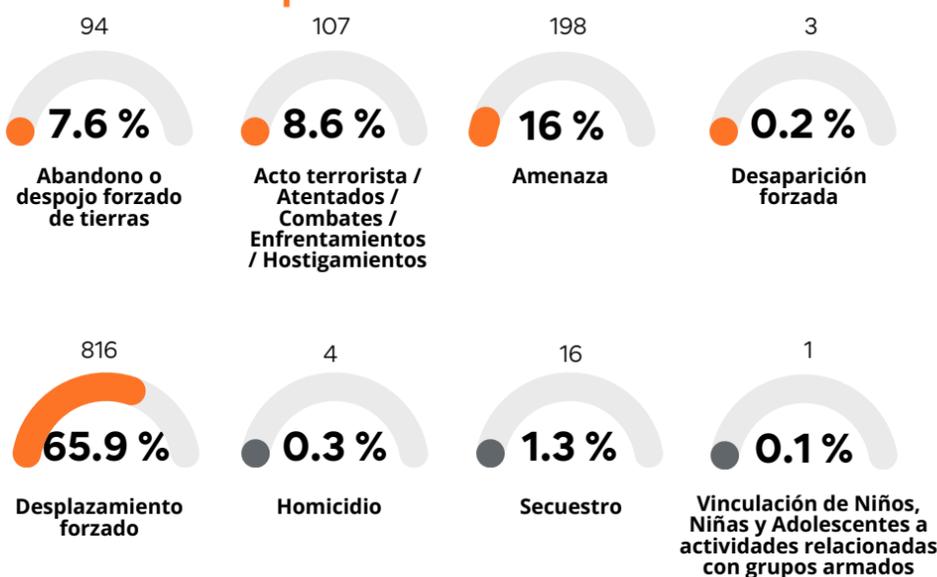
78% de los eventos ocurrió en la semana del 13 al 19 de enero.

## Municipio de ocurrencia



43,8% de los eventos se han presentado en Tibú, 17,4% en El Tarra y 15,2% en Teorama

## Eventos por hecho victimizante



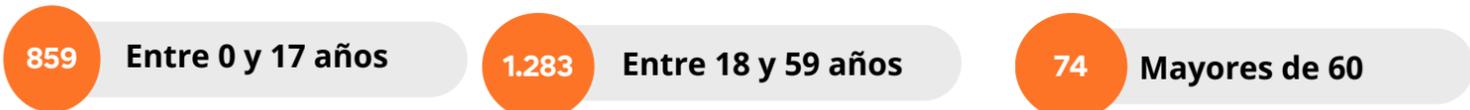
A estos eventos se han asociado

**2.232**  
Personas

## De estas personas



## Rango etario\*



Aunque 57,48% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,49% son niñas, niños y adolescentes y 3,32% son personas mayores.

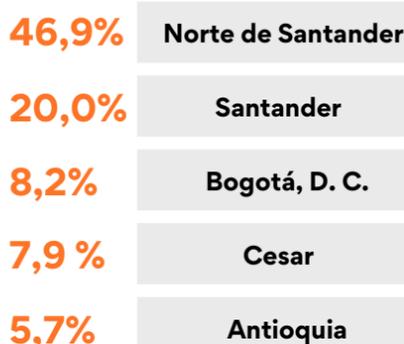
\*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.

FUD en físico entregados para la toma de declaraciones **1.255**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

Declaraciones recibidas por toma en línea **866** Provenientes de:



# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 27 de 2025



Unidad para las Víctimas



En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, **desde el domingo 19 de enero iniciaron** las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, **desde el miércoles 25 se sumaron** entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios, en el marco de la subsidiariedad.

## La Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie discriminadas así



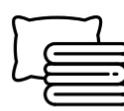
### Kit de alimentos

Cantidad: **3.757**



### Kit de aseo

Cantidad: **3.757**



### Elementos de hábitat

Cantidad: **18.375**

Peso en toneladas: **3.234**



Peso en toneladas:  
**213.165**

## Todo esto ha sido entregado así

**Kits de Alimentos, Kits de Aseo y Elementos de hábitat:**



Se han enviado vía aérea y terrestre a los municipios de **Cúcuta, Ocaña y Tibú un total de 3.757 kits** de alimentos y **3.757 kits de aseo, además de 18.375** elementos de hábitat, que incluyen cobijas, colchonetas, juegos de cama, kits de vajilla, pilas, toallas, toldillos y velas, para apoyar a la población afectada por Desplazamiento Forzado en la región del Catatumbo.

## Peso (Kits de Alimentos, kits de Aseo y Elementos de hábitats)

Para el 26 de enero se han entregado un total de **182,8 toneladas en dichos municipios**, compuesto por **169,07 toneladas de kits** de alimentos y aseo, y **13,73 toneladas de elementos de hábitat**. Esta asistencia humanitaria tiene como objetivo aliviar las necesidades más urgentes de las poblaciones afectadas en la región.



## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de Ocaña y Cúcuta, para garantizar una adecuada toma de declaraciones.

### Gestión interinstitucional

Convocatoria a las entidades del nivel nacional y a la comunidad y cooperación Internacional, al **Diálogo Paz para el Catatumbo**, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. En ella participaron 31 entidades.

#### Diagnósticos de:

- Fortalezas de las entidades nacionales.
- Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
- La situación de la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las Víctimas y de las 10 mesas municipales.

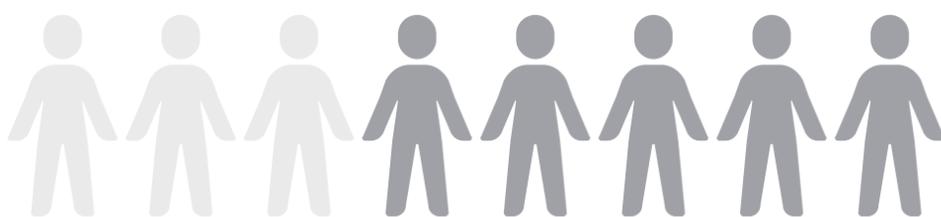
#### Acompañamiento a la realización de:

- 11 Comités Territoriales de Justicia transicional extraordinarios.
- 3 Subcomités de prevención y protección.
- 1 Comité departamental de Justicia Transicional.
- 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).



### La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Personas campesinas

**363**

44%

Indígenas - Pueblo Barí

**453**

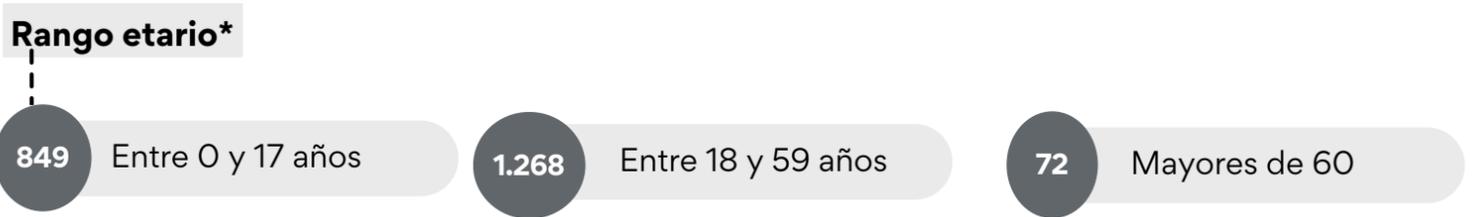
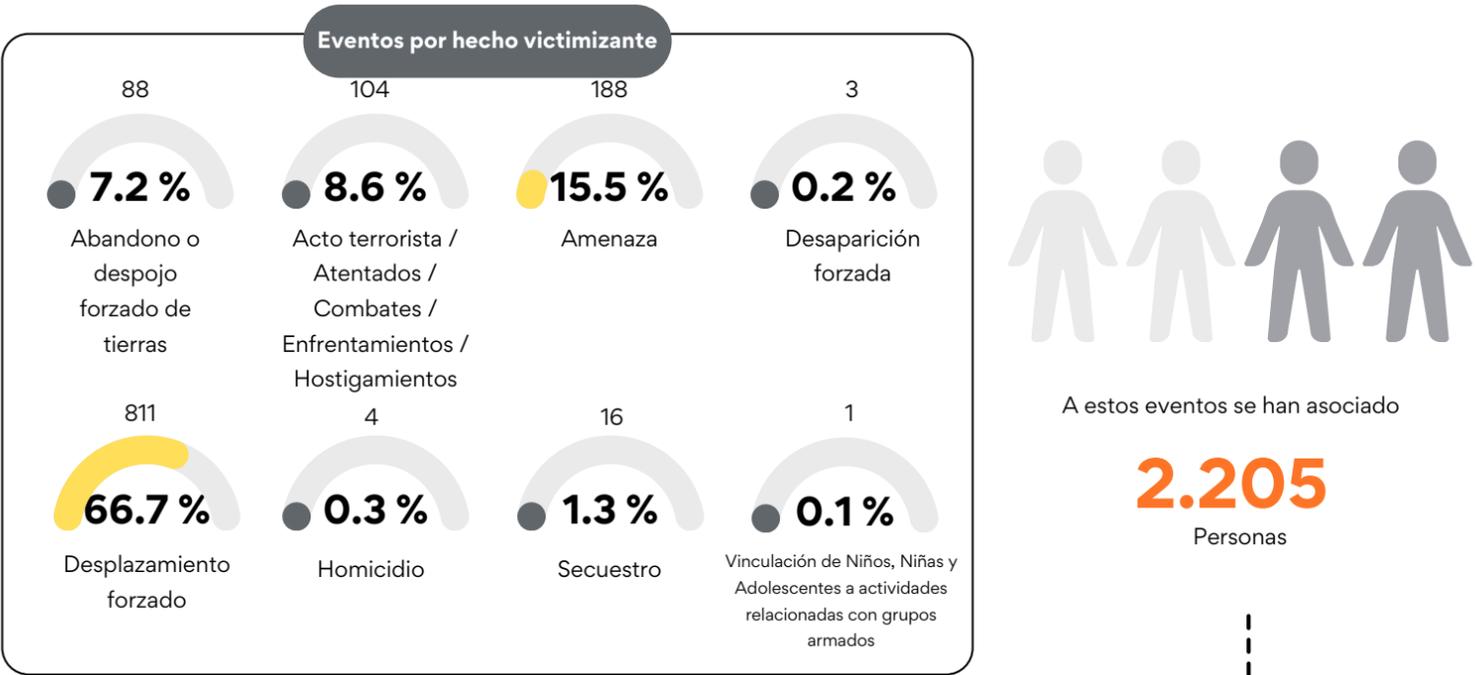
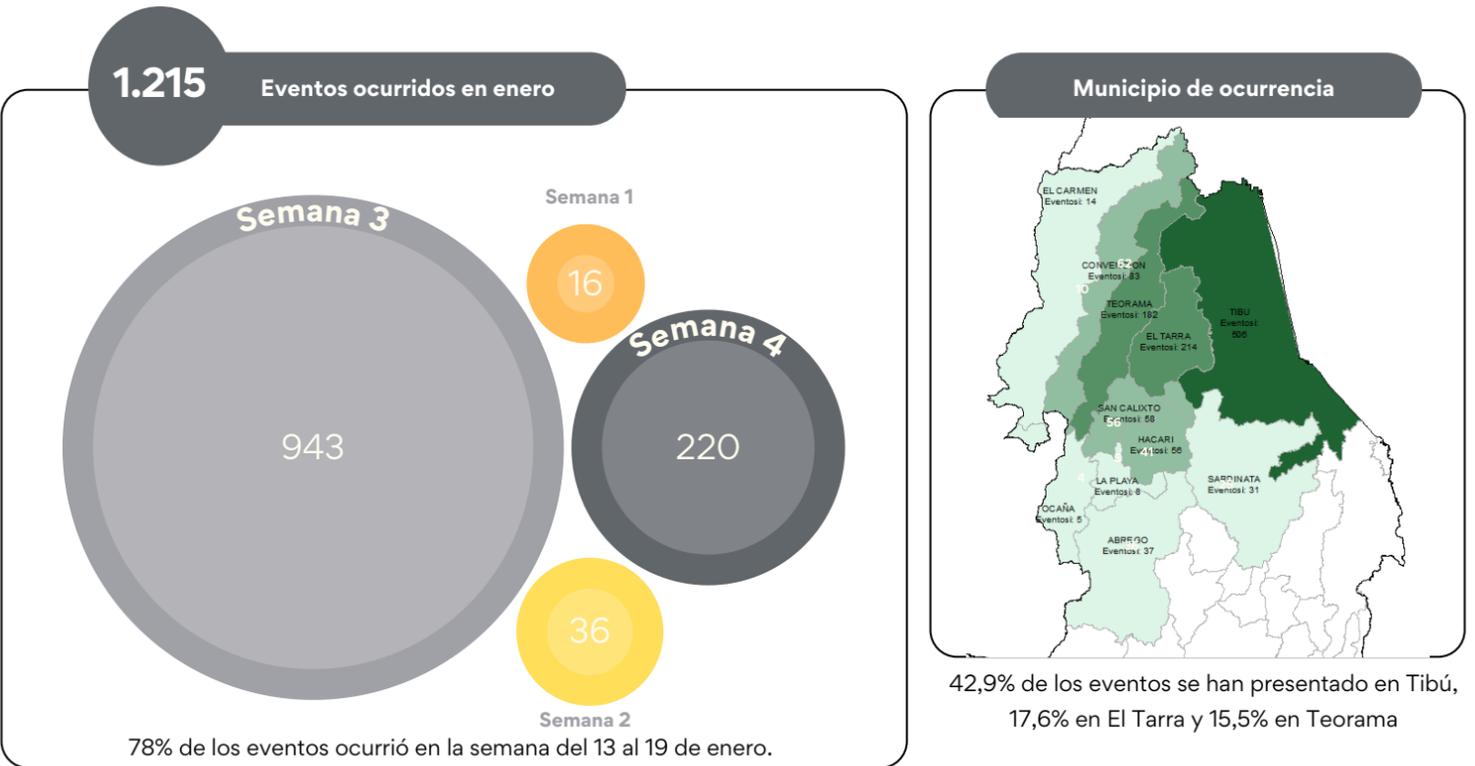
56%

### Gestión interinstitucional

Para el proceso de retorno y reubicación se deben garantizar tres principios: seguridad, dignidad y voluntariedad. Por ello, la Unidad para las Víctimas ha iniciado un proceso de alistamiento, por medio del despliegue de profesionales a Cúcuta, Ocaña y Tibú para entregar la asistencia técnica en los territorios, particularmente, a los entes territoriales en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Estos profesionales también documentan los casos que se están presentando de familias que han decidido regresar voluntariamente a su lugar de origen.

# Situación en el Catatumbo

→ DE ACUERDO CON EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS



**Aunque 57,51% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,50% son niñas, niños y adolescentes y 3,27% son personas mayores.**

\*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.

**FUD en físico entregados para la toma de declaraciones**

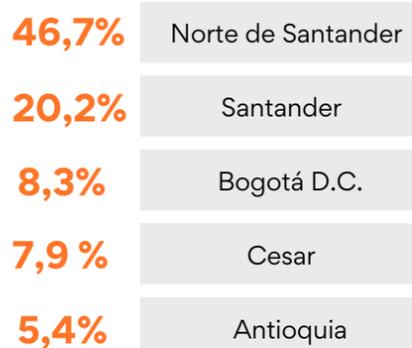
**1.255**

Estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración.

**Declaraciones recibidas por toma en línea**

**705**

Provenientes de:



# Situación en el Catatumbo

→ SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS - 24 DE ENERO DE 2025

## Entrega de ayudas

En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, desde el domingo 19 iniciaron las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, desde el miércoles 15 se sumaron entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios, en el marco de la subsidiariedad.

**La Unidad para las Víctimas ha entregado 137 toneladas de ayuda humanitaria en especie discriminadas así**



Todo esto ha sido entregado en

	Kits alimentos y aseo	Peso en Kilos
Cúcuta	2.802	63.045
Ocaña	2.362	53.145
Tibú	550	12.375
<b>Total</b>	<b>5.714</b>	<b>128.565</b>

**Por zona, los elementos de habitabilidad en especie entregados para gestionar emergencias incluyen: cobijas, colchonetas, juegos de cama, kits de vajilla, pilas, toallas, toldillos y velas.**

	Elementos de habitabilidad	Peso en Kilos
Cúcuta	5.482	3.443,4
Ocaña	5.923	4.437,7
Tibú	370	325,0
<b>Total</b>	<b>11.775</b>	<b>8.206,1</b>

# Situación en el Catatumbo

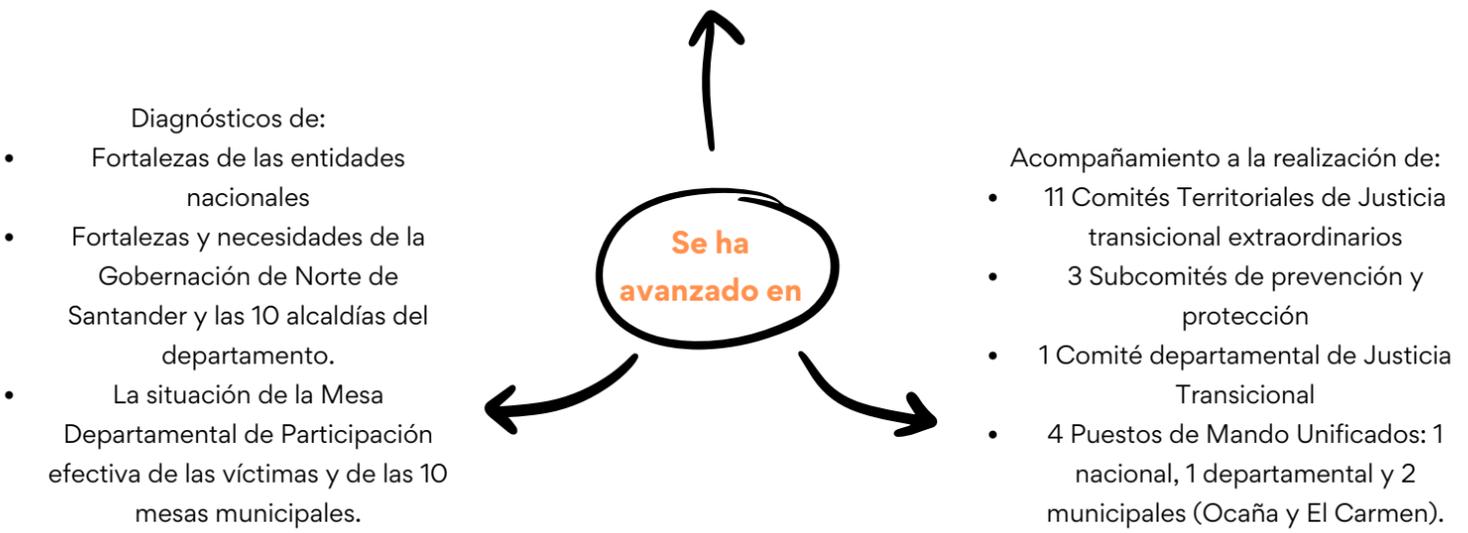
## Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

### Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de **Ocaña** y **Cúcuta**, para garantizar una adecuada toma de declaraciones.

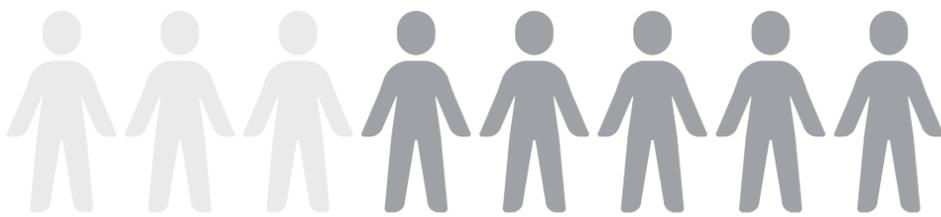
### Gestión interinstitucional

Convocatoria a las entidades del nivel nacional al Diálogo Paz para el Catatumbo, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. En ella participaron 31 entidades.



### La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Campeños  
**363**  
44%

Indígenas - Pueblo Barí  
**453**  
56%

# Situación del Catatumbo

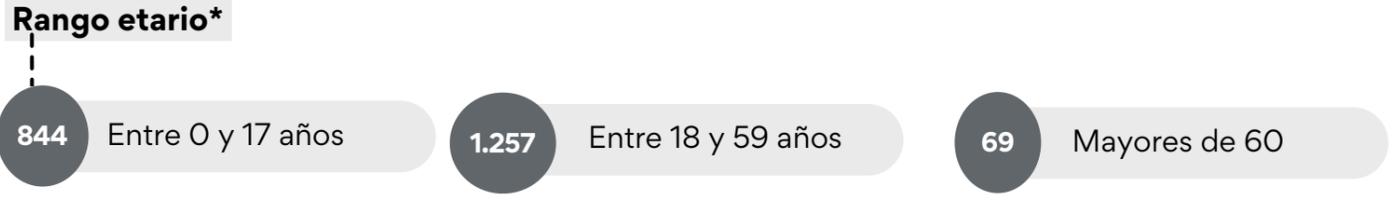
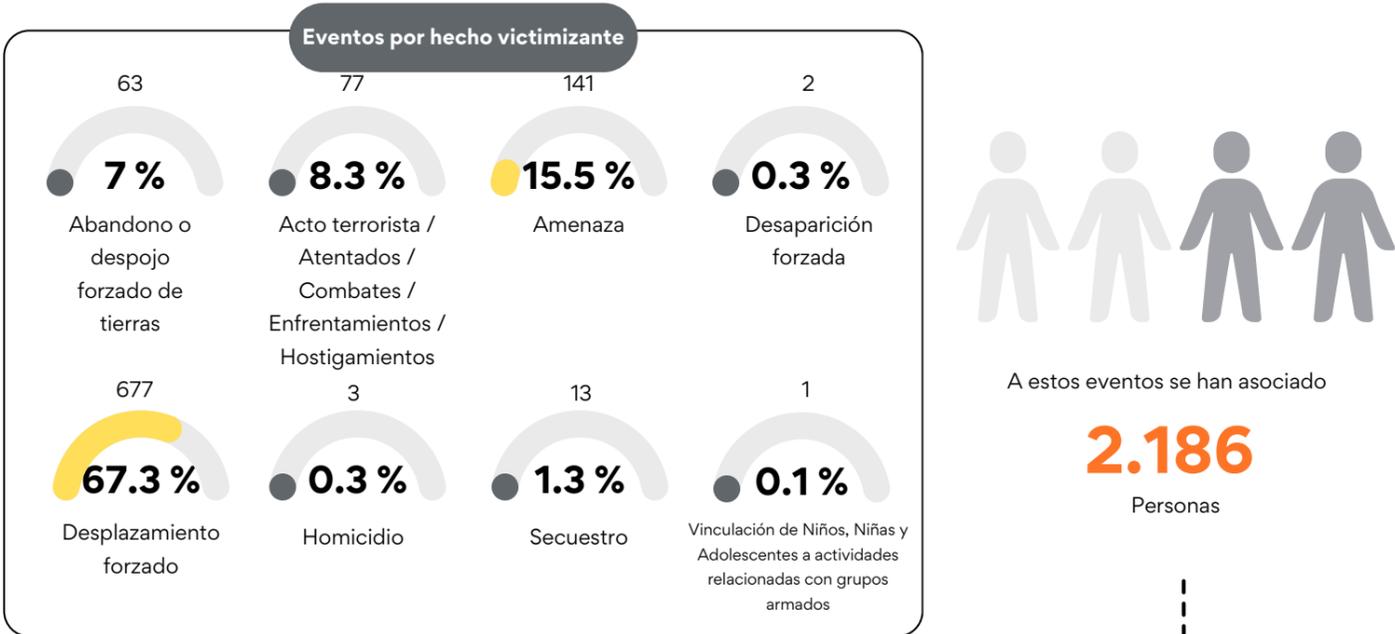
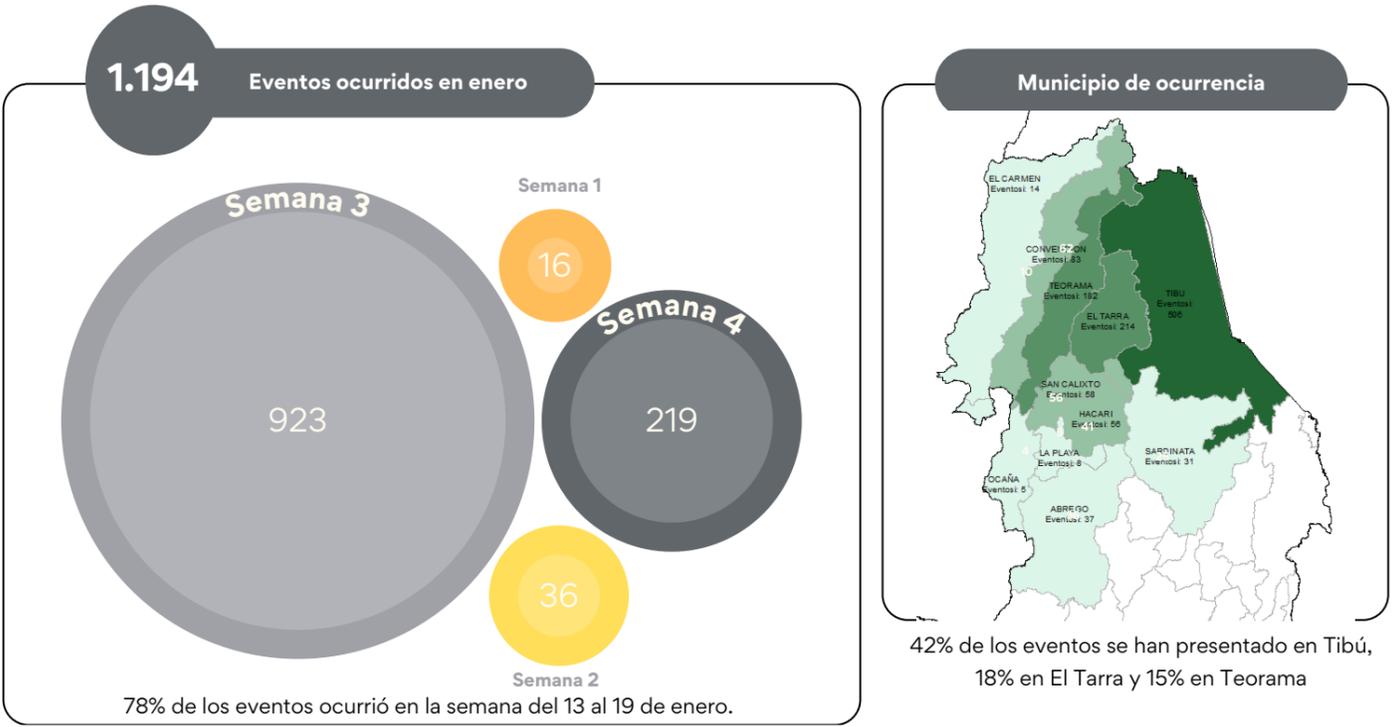
Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 25 de 2025



## Situación en el Catatumbo

→ DE ACUERDO CON EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS



Aunque 57,50% de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, 38,61% son niñas, niños y adolescentes y 3,16% son personas mayores.

\*Información no disponible para 16 personas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea.



# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 25 de 2025

## Situación en el Catatumbo

→ SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS - 24 DE ENERO DE 2025

### Entrega de ayudas

En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, desde el domingo 19 iniciaron las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, desde el miércoles 15 se sumaron entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios, en el marco de la subsidiariedad.

**La Unidad para las Víctimas ha entregado 137 toneladas de ayuda humanitaria en especie discriminadas así**



**Kit alimentos**

Cantidad: 2.875



**Kit aseo**

Cantidad: 2.857



**Cobijas**

Cantidad: 1.856

Peso en kilos:  
928



**Colchonetas**

Cantidad: 1.540

Peso en kilos:  
3.234



**Juegos de cama**

Cantidad: 1.947

Peso en kilos:  
1.752

Peso en kilos:  
128.565



**Kit vajilla**

Cantidad: 1.758

Peso en kilos:  
703



**Pilas**

Cantidad: 551

Peso en kilos:  
55



**Toallas**

Cantidad: 1.812

Peso en kilos:  
906



**Toldillos**

Cantidad: 1.760

Peso en kilos:  
352



**Velas**

Cantidad: 551

Peso en kilos:  
276



**Todo esto ha sido entregado en**

	Kits alimentos y aseo	Peso en Kilos
Cúcuta	2.802	63.045
Ocaña	2.362	53.145
Tibú	550	12.375
<b>Total</b>	<b>5.714</b>	<b>128.565</b>

**Por zona, los elementos de habitabilidad en especie entregados para gestionar emergencias incluyen: cobijas, colchonetas, juegos de cama, kits de vajilla, pilas, toallas, toldillos y velas.**

	Elementos de habitabilidad	Peso en Kilos
Cúcuta	5.482	3.443,4
Ocaña	5.923	4.437,7
Tibú	370	325,0
<b>Total</b>	<b>11.775</b>	<b>8.206,1</b>

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 25 de 2025



## Situación en el Catatumbo

### Otras acciones de la Unidad para las Víctimas

#### Componente de registro

Desde el 23 de enero, equipos de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, Subdirección Red Nacional de Información y Subdirección de Valoración y Registro del Nivel Nacional, acompaña al Ministerio Público, con asistencias técnicas y capacitaciones in situ, en los municipios de **Ocaña** y **Cúcuta**, para garantizar una adecuada toma de declaraciones.

#### Gestión interinstitucional

Convocatoria a las entidades del nivel nacional al Diálogo Paz para el Catatumbo, con el objetivo de identificar las acciones a poner en marcha en la fase de emergencia y la de retornos y reubicaciones. En ella participaron 31 entidades.

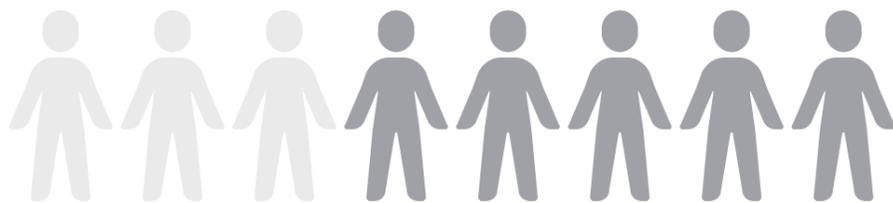
- Diagnósticos de:
- Fortalezas de las entidades nacionales
  - Fortalezas y necesidades de la Gobernación de Norte de Santander y las 10 alcaldías del departamento.
  - La situación de la Mesa Departamental de Participación efectiva de las víctimas y de las 10 mesas municipales.



- Acompañamiento a la realización de:
- 11 Comités Territoriales de Justicia transicional extraordinarios
  - 3 Subcomités de prevención y protección
  - 1 Comité departamental de Justicia Transicional
  - 4 Puestos de Mando Unificados: 1 nacional, 1 departamental y 2 municipales (Ocaña y El Carmen).

#### La Dirección de Asuntos Étnicos

Hace el seguimiento a la información proveniente de territorio sobre 816 personas que han llegado al Resguardo Catalaura - La Gabarra en el municipio de Tibú.



Campesinos  
**363**  
 44%

Indígenas - Pueblo Barí  
**453**  
 56%

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 24 de 2025



En el Registro Único de Víctimas (RUV) se evidencia que, en lo corrido de enero, en los municipios del Catatumbo han ocurrido 977 eventos asociados a todos los hechos victimizantes. 78% en la semana del 13 al 19:



Fuente: Registro Único de Víctimas – 24 de enero de 2025

Esta es la desagregación por hecho victimizante y municipio de los eventos de las semanas tres y los cinco días de la cuatro:

### Eventos por hecho victimizante y municipio de ocurrencia – Semana 3

Municipio	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento forzado	Homicidio	Secuestro	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con Grupos Armado
Ábrego		5	10		16			
Convención	1	3	7		43	1		
El Carmen	1	2			4			
El Tarra	8	15	17		122		1	
Hacarí	1	1	10		22			
La Playa			1		1			
Ocaña								
San Calixto	1		10		18			
Sardinata			1		15			
Teorama	6	8	10	1	94		1	1
Tibú	29	27	47		186	2	10	
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>62</b>	<b>113</b>	<b>1</b>	<b>521</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 24 de enero de 2025

69% de los eventos que se presentaron en la semana tres se asocian al hecho victimizante de desplazamiento forzado y 15% a amenaza. En términos del municipio de ocurrencia, 40% de los eventos se presentaron en Tibú, 21% en El Tarra y 16% en Teorama.

## Eventos por hecho victimizante y municipio de ocurrencia – Semana 4

Municipio	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento forzado
Abrego			1		3
Convención	1				6
El Carmen			1		2
El Tarra	1		1		17
Hacarí			1		5
La Playa			1		1
Ocaña			1		1
San Calixto	3			1	13
Sardinata			2		6
Teorama	1	1	3		22
Tibú	8	12	5		49
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>125</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 24 de enero de 2025

En la semana 4 el hecho victimizante más recurrente ha sido el desplazamiento forzado (**74% de los eventos**), tanto Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos, abandono o despojo forzado de tierras y amenaza representan el 8 o 9 por ciento cada uno. Aunque los municipios de **Tibú (44%) y Teorama (16%)**, al igual que la semana anterior, son los municipios donde se han concentrado los eventos, en **El Tarra y San Calixto se han presentado el 11% y 10%** de todos los eventos, respectivamente.<sup>1)</sup>

A estos eventos se han asociado 1.804 personas:

- 910 (**50,44%**) hombres – 894 (**49,56%**) mujeres; 82 (**9,17%**) de ellas, están en estado de gestación o son madres lactantes.
- No hay personas que hayan indicado tener orientaciones sexuales y de género diversas.
- 18 personas manifestaron tener alguna pertenencia étnica. **9 (0,5%)** se autorreconocen indígenas y otras **9 (0,5%)** como negros(as) o afrocolombianos(as). **1.786 (99,0%)** no indicaron o confirmaron no tener alguna pertenencia étnica.
- La siguiente tabla presenta la información de la edad de las personas:

### Desagregación de rangos etarios de las personas

Rango de edad en años	Personas
Entre 0 y 17	708
Entre 18 y 59	1.031
Mayores de 60	55
Información no disponible	10
<b>Total</b>	<b>1.804</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 24 de enero de 2025

<sup>1</sup> Es necesario indicar que estos eventos, incluidos en las declaraciones, fueron recibidos en la Unidad para las Víctimas e inician el procedimiento de valoración.

Aunque **57%** de la población son jóvenes y adultos entre los 18 y los 59 años, se destaca que, **39%** son niñas, niños y adolescentes y **3%** son personas mayores.

- **91 personas (5,04%)** mencionaron tener nacionalidad venezolana
- **1.093 (60,59%)** indicaron ser campesinas

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea. En la siguiente tabla se desagrega la información de las declaraciones que han sido recibidas por medio de la toma en línea, relacionadas con eventos ocurridos en enero de 2025, en el Catatumbo:

### Declaraciones recibidas por eventos ocurridos en 2025 en El Catatumbo

Departamento	Defensoría	Personería	Procuraduría	Total FUD
Norte de Santander	42	280	12	334
Santander	74	73	1	148
Bogotá, D.C.	4	23	36	63
Cesar		55		55
Antioquia	3	28		31
Bolívar	1	21		22
Atlántico	5	4		9
Boyacá	2	3		5
Arauca		4		4
Cundinamarca		4		4
Meta	1	3		4
Huila	1	2		3
La Guajira		3		3
Magdalena		3		3
Nariño		3		3
Risaralda	1		2	3
Caldas		1	1	2
Caquetá		1	1	2
Córdoba	2			2
Quindío		2		2
Tolima	2			2
Chocó	1			1
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>513</b>	<b>53</b>	<b>705</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 24 de enero de 2025

47,4%% de los FUD recibidos por la toma en línea, relacionados con eventos ocurridos en enero en los municipios del Catatumbo, provienen de Norte de Santander, 21% de Santander y 8,9% de Bogotá. La Unidad para las Víctimas ha dispuesto también 1.155 FUD en físico para la toma de declaraciones; estos formatos serán recepcionados por la Unidad para comenzar el proceso de valoración:

### FUD enviados a las entidades del Ministerio Público en Norte de Santander

Entidad	Municipio	FUD enviados
Defensoría regional	Ocaña	660
	Cúcuta	100
Personería municipal	Ábrego	10
	Convención	100
	Cúcuta	50
	La Playa	5
	Santiago	20
	Ocaña	60
	Villa del Rosario	50
Procuraduría regional	Cúcuta	100

**Fuente:** Dirección de Registro y Gestión de la Información – Subdirección de Valoración y Registro  
Corte 24 de enero de 2025

### Entrega de ayudas

En atención a la emergencia humanitaria que se presenta, desde el domingo 19 iniciaron las entregas por medio de vuelos humanitarios, paralelamente, desde el miércoles 15 se sumaron entregas terrestres; todo lo anterior, como respuesta a las solicitudes elevadas por parte de los municipios, en el marco de la subsidiariedad de la Entidad y en apoyo a las alcaldías, antes que se encargan de entregar la ayuda humanitaria.

En este sentido, la Unidad para las Víctimas ha entregado ayuda humanitaria en especie por **\$ 2.563.008.838,32** que equivalen a **137 toneladas**, discriminados así:

### Desagregación de ayuda humanitaria en especie entregada

Elementos entregados	Cantidad de elementos	Peso en kilos	Valor total
Kit alimentos	2.857	128.565	\$ 1.536.385.862,58
Kit aseo	2.857		\$ 234.187.004,35
Cobijas	1.856	928	\$ 195.334.330,24
Colchonetas	1.540	3.234	\$ 267.737.362,20
Juegos de cama	1.947	1.752	\$ 166.501.540,59
Kit vajilla	1.758	703	\$ 56.614.245,24
Pilas	551	55	\$ 2.558.502,38
Toallas	1.812	906	\$ 29.495.754,12
Toldillos	1.760	352	\$ 72.254.705,60
Velas	551	276	\$ 1.939.531,02
<b>Total</b>	<b>17.489</b>	<b>136.771</b>	<b>\$ 2.563.008.838,32</b>

**Fuente:** Dirección de Registro y Gestión de la Información – Subdirección de Valoración y Registro  
Corte 24 de enero de 2025

Los kit de alimentos y elementos de aseo fueron entregados en:

### Lugar de entrega y desagregación de los kits de aseo y alimento

Municipio	Número de Kits alimentos y aseo	Valor total	Peso en Kilos
Cúcuta	2.802	\$ 868.243.817,49	63.045
Ocaña	2.362	\$ 731.902.889,69	53.145
Tibú	550	\$ 170.426.159,75	12.375
<b>Total</b>	<b>5.714</b>	<b>\$ 1.770.572.866,93</b>	<b>128.565</b>

**Fuente:** Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias de la Unidad para las Víctimas  
Corte 24 de enero de 2025

Por otra parte, los elementos de habitabilidad se entregaron de la siguiente forma:

### Municipio y desagregación de los elementos de habitabilidad entregados

Municipio	Número de elementos de habitabilidad	Valor total	Peso en Kilos
Cúcuta	5.482	\$ 330.956.569,16	3.443,4
Ocaña	5.923	\$ 440.637.539,93	4.437,7
Tibú	370	\$ 20.841.862,30	325,0
<b>Total</b>	<b>11.775</b>	<b>\$ 792.435.971,39</b>	<b>8.206,1</b>

**Fuente:** Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias de la Unidad para las Víctimas  
Corte 24 de enero de 2025

**Observatorio Unidad para las Víctimas**

**Dirección de registro y  
gestión de la información**



**Unidad para  
las Víctimas**

# Situación del Catatumbo

Observatorio de la Unidad para las Víctimas.

Enero 22 de 2025

## Ocurrencia de eventos

Con base en la información aportada por los funcionarios de la Unidad para las Víctimas, particularmente por Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias partiendo de información obtenida en territorio, provincia de Ocaña y Sur del Cesar, se presentan datos relacionados con la ocurrencia de eventos, esta se actualiza diariamente:



### Seguimiento de eventos ocurridos por municipio

Hechos	Ábrego	Convención	El Tarra	Hacarí	San Calixto	Teorama	Tibú	Total
Homicidios	0	5	5	3	1	18	17	49
Heridos	0	0	3	0	0	2	2	7
Secuestros / retenciones	0	0	0	0	2	0	12	14
Desapariciones	0	0	0	0	0	0	3	3
Amenaza a firmantes	1	2	4	0	6	0	7	20

Elaborado por la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias con base en fuentes locales - 22 de enero de 2025

De igual forma, se tienen los siguientes datos de la atención en los municipios del Catatumbo:

### Ábrego

1 Refugio albergue 32 Desplazados víctimas atendidas

### Convención

1 Refugio albergue 121 Desplazados víctimas atendidas

### Cúcuta

15.086 Desplazados víctimas atendidas

### El Carmen

2 Refugios albergues 5 Desplazados víctimas atendidas

### El Tarra

7 Refugios albergues 353 Desplazados víctimas atendidas

### González

1 Refugio albergue 46 Desplazados víctimas atendidas

### Hacarí

1 Refugio albergue 145 Refugio albergue

### Ocaña

4 Refugios albergues 10.719 Desplazados víctimas atendidas

### Río de Oro

18 Desplazados víctimas atendidas

### San Calixto

7 Refugio albergue 690 Desplazados víctimas atendidas

### Sardinata

38 Desplazados víctimas atendidas

### Teorama

1 Refugio albergue 20 Desplazados víctimas atendidas

### Tibú

10 Refugio albergue 5.306 Desplazados víctimas atendidas

**TOTAL: 35** Refugios - albergues disponibles **32.579** Desplazados - víctimas atendidas

Elaborado por la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias con base en fuentes locales - 22 de enero de 2025

## Datos de la radicación y el Registro Único de Víctimas

En el Registro Único de Víctimas (RUV) se evidencia que en lo corrido de enero han ocurrido los siguientes eventos, por todos los hechos victimizantes:

**Semana 1**  
1 al 5  
**14 eventos**

**Semana 2**  
6 al 16  
**20 eventos**

**Semana 3**  
13 al 19  
**472 eventos**

**Semana 4**  
20 al 22  
**80 eventos**

Fuente: Registro Único de Víctimas – 22 de enero de 2025

Esta es la desagregación por hecho victimizante y municipio de los eventos de las semanas tres y los tres días de la cuatro:

### Eventos por hecho victimizante y municipio de ocurrencia – Semana 3

Municipio	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	Amenaza	Desaparición forzada	Desplazamiento forzado	Homicidio	Secuestro
Abrego		5	10		14		
Convención		1	4		21		
El Carmen	1	1			1		
El Tarra	2	13	5		69		1
Hacarí	1	1	5		11		
La Playa			1		1		
Ocaña							
San Calixto	1		9		17		
Sardínata			1		12		
Teorama	5	5	6	1	73		
Tibú	18	15	29		104	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>41</b>	<b>70</b>	<b>1</b>	<b>323</b>	<b>1</b>	<b>8</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 22 de enero de 2025

68% de los eventos que se presentaron en la semana tres se asocian al hecho victimizante de desplazamiento forzado y 15% a amenaza. En términos del municipio de ocurrencia, 37% de los eventos se presentaron en Tibú, 19% en Teorama y otro 19% en El Tarra.



## Eventos por hecho victimizante y municipio de ocurrencia – Semana 4

Municipio	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	Amenaza	Desplazamiento forzado
Abrego			1	1
Convención				
El Carmen				
El Tarra			1	7
Hacarí				
La Playa			1	1
Ocaña				
San Calixto				6
Sardinata			2	5
Teorama	1		1	14
Tibú	7	9	2	21
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>55</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 22 de enero de 2025

En la semana 4 el hecho victimizante más recurrente ha sido el desplazamiento forzado (**69% de los eventos**), seguido de Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos (11% de los eventos). Al igual que la semana anterior, los municipios donde se han concentrado los eventos han sido **Tibú (49%), Teorama (20%) y El Tarra (10%)**.

La Unidad para las Víctimas distribuye los Formatos Únicos de Declaración (FUD) en físico y ha dispuesto también la herramienta de toma en línea. En la siguiente gráfica se desagrega la información de las declaraciones que han sido recibidas por medio de la toma en línea, relacionadas con eventos ocurridos en **enero de 2025, en el Catatumbo**:

Departamento	Defensoría	Personería	Procuraduría	Total FUD
Norte de Santander	33	216	6	255
Santander	35	35		70
Bogotá, D.C.	1	14	18	33
Cesar		22		22
Antioquia	1	10		11
Bolívar	1	9		10
Atlántico	3	3		6
Cundinamarca		3		3
Caquetá		1	1	2
Tolima	2			2
Boyacá		1		1
Caldas			1	1
La Guajira		1		1
Magdalena		1		1
Risaralda	1			1
<b>Total general</b>	<b>77</b>	<b>316</b>	<b>26</b>	<b>419</b>

Fuente: Registro Único de Víctimas – 22 de enero de 2025

<sup>1</sup>Es necesario indicar que estos eventos, incluidos en las declaraciones, fueron recibidos en la Unidad para las Víctimas e iniciarán el procedimiento de valoración.

61% de los FUD recibidos por eventos ocurridos en enero en los municipios del Catatumbo provienen de Norte de Santander, 17% de Santander y 8% de Bogotá. Como se mencionó previamente, aún no se han recibido declaraciones en físico; sin embargo, la Unidad ha dispuesto **870 Formatos Únicos de Declaración** a las entidades del Ministerio Público, razón que se soporta por la dificultad de acceso dado el confinamiento al que se encuentra sometida la población:

**Fud enviados a las entidades del Ministerio Público en Norte de Santander para la toma en físico.**

Entidad	Municipio	FUD enviados
Defensoría regional	Ocaña	400
	Cúcuta	100
Personería municipal	Abrego	10
	Convención	100
	Cúcuta	50
	Villa del Rosario	50
	Ocaña	60
Procuraduría regional	Cúcuta	100

**Fuente:** Dirección de Registro y Gestión de la Información –  
Subdirección de Valoración y Registro  
Corte 22 de enero de 2025

**Observatorio Unidad para las Víctimas**

**Dirección de registro y  
gestión de la información**



**Unidad para  
las Víctimas**